### **COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA**

# PRESIDENCIA DOÑA ALBA PRISCILA BERMEJO SANTOS

Sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2020, en Valladolid

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Comparecencia del Ilma. Sra. Delegada Territorial en Soria, SC/000154, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Actuaciones realizadas en su centro directivo en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia.

### **SUMARIO**

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	8921
La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo ndicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	8921
ntervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	8921
ntervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	8921
Primer punto del orden del día. SC/000154.	
La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, da lectura al primer punto del día.	8921
ntervención de la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de a Junta de Castilla y León en Soria, para informar a la Comisión.	8921
ntervención del Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto) para solicitar un receso de cinco minutos.	8936

CVE: DSCOM-10-000230



Año 2020 X LEGISLATURA Núm. 230

	<u>Páginas</u>
La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, suspende la sesión.	8936
Se suspende la sesión a las once horas veinte minutos y se reanuda a las once horas veinticinco minutos.	8936
La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	8937
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	8937
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	8940
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	8943
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Heras Jiménez (Grupo Popular).	8945
Intervención de la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, para responder a las cuestiones planteadas.	8947
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	8954
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	8957
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	8959
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Heras Jiménez (Grupo Popular).	8959
En turno de dúplica, interviene la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.	8961
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista).	8963
Intervención de la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, para responder a las cuestiones planteadas.	8964
La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, levanta la sesión.	8965
Se levanta la sesión a las trece horas.	8965
oo levalita la sesion a las trece notas.	0900



DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8921

CVE: DSCOM-10-000230

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Se abre la sesión. Buenos días. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Los grupos parlamentarios quieren comunicar alguna sustitución en esta sesión?

### EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí, buenos días, señora presidenta. Sí, en el Grupo Parlamentario Socialista, don Jesús Guerrero sustituye a doña Isabel Gonzalo. Gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Pues pasamos a leer el primer punto del orden del día... Ah, perdón. ¿Por el Grupo Popular?

### LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí, Amparo Vidal Gago sustituye a Smara Morala Prieto, y Pablo Trillo-Figueroa sustituye a Alejandro Vázquez Ramos.

### SC/000154

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

¿Alguna sustitución más? Pasamos a leer el primer punto del orden del día: Comparecencia de la ilustrísima señora Delegada Territorial en Soria, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre las actuaciones realizadas en su centro directivo en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia.

Tiene la palabra la señora delegada territorial en Soria.

## LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Comparezco hoy ante esta Comisión, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, para informar de las actuaciones realizadas desde la Delegación Territorial de Soria en relación con la COVID-19 y los efectos de la pandemia.

En primer lugar, y antes de... de informar a sus señorías, deseo expresar mi gratitud por volver a comparecer ante ustedes el mismo número del mes, el once; el mismo día de la semana, miércoles, pero ocho meses después. Son muchos los acontecimientos que han ocurrido y que han hecho que muchas cosas hayan cambiado.

Quiero comenzar manifestando mi más profundo agradecimiento a los profesionales de todos los ámbitos, y muy en concreto a los sorianos, por el tremendo



DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Pág. **8922** 

esfuerzo, la valentía, la generosidad y la capacidad de luchar que han demostrado y siguen demostrando cada día, desde la aparición de esta terrible pandemia que tiene sobrecogido al mundo entero.

En estos momentos de lucha, de dolor y miedo, solo los grandes profesionales demuestran su cualidad y su valía. Sin todas las personas que han estado y siguen trabajando, todos y cada uno de nosotros nos veríamos indefensos ante las circunstancias y ante la semejante crisis. Sin embargo, con la entrega de todos ellos se ha conseguido dar una lección de altruismo y de saber estar. Y con su ejemplo nos han enseñado y siguen enseñando que se puede conseguir el bien general y, en este caso, la salud física y emocional de todos. Por ello, agradecerles a todos su esfuerzo y labor realizada.

En segundo lugar, no quiero olvidarme todas las víctimas del COVID, tanto de los enfermos y fallecidos como de sus familiares, y por eso mi más sentido recuerdo para todos ellos.

Asimismo, me gustaría destacar que esta pandemia ha supuesto un cambio en nuestras vidas en todos los sentidos, que nos ha hecho actuar de la mejor manera posible, con los medios que disponíamos ante una situación novedosa que cambia cada día, sin tener claro a lo que nos íbamos a enfrentar en cada momento. Pero, eso sí, esforzándonos por hacerlo lo mejor posible.

Con la intervención y colaboración de todas las instituciones implicadas hemos y seguimos trabajando por dar respuesta a todos los escenarios vividos hasta la fecha, incluidos aquellos que se han visto desbordados súbitamente ante la imparable evolución de los acontecimientos. De esta manera, al día siguiente de la declaración del estado de alarma se activó el Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León, denominado PLANCAL, a nivel provincial, constituyéndose el CECOPI, integrado por todos los responsables institucionales de las diferentes Administraciones públicas de la provincia de Soria.

Desde su constitución hemos mantenido 114 reuniones presenciales y por videoconferencia, en la que hemos analizado día a día el estado epidemiológico de la provincia, los medios puestos a disposición para su actuación conjunta, adoptando medidas con rapidez y siendo la planificación la fórmula de actuación, basada fundamentalmente en la coordinación tanto con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Policía Local y, ¿cómo no?, con nuestros alcaldes.

La relación con los 183 municipios que constituyen la provincia de Soria, con sus 513 núcleos de población, ha sido constante, manteniendo llamadas diarias con sus alcaldes en los puntos con mayores necesidades sociales y asistenciales, coordinados con la Diputación Provincial de Soria, celebrando videoconferencias para explicar todas y cada una de las actuaciones, y realizando incluso, en las últimas fechas, visitas presenciales.

Sin olvidar la tensión que la situación nos imponía, que todos vivimos tanto a nivel profesional como personal, debo destacar el espíritu permanente de colaboración y de responsabilidad de todos sus integrantes.

Pido perdón y mi más sinceras disculpas en todo aquello que me haya podido equivocar, pero lo que sí mantengo y defiendo es el interés común de todos nosotros por afrontar y resolver las dificultades, buscando siempre el interés general y la protección y la mejora de la salud y las condiciones de todos y de cada uno de los sorianos.

CVE: DSCOM-10-000230



DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Comisión de la Presidencia **X LEGISLATURA** 

Pág. 8923

Permítanme, señorías, que les desglose al menos algunas de las líneas de actuación de cada uno de los grupos de acción que se constituyeron, y algunos permanecen activos a día de hoy, puesto que creo que son dignos de mencionar, resaltando además que el trabajo desempeñado por sus integrantes ha sido realizado de manera voluntaria, empleando todas las horas del día que fueran necesarias, en laborales o

Así pues, detallaré de forma esquemática las funciones y actuaciones del Grupo de Apoyo Logístico, del Grupo de Apoyo Técnico, del Gabinete de Información, del Grupo de Asistencia Social y del Grupo Sanitario.

festivos, sin descanso y acumulándose a sus obligaciones y a sus tareas ordinarias.

Sin más, señorías, empezaré mi intervención por el Grupo de Apoyo Logístico. Las actividades de este grupo pueden dividirse en dos períodos diferentes: el primero sería el comprendido entre mediados de marzo y finales de mayo, caracterizado por la declaración del estado de la alarma y la activación del PLANCAL; y el segundo comprendería desde principios de junio, coincidiendo ya con el inicio de la desescalada, y hasta la fecha actual.

En el primer período, el jefe del Servicio de Fomento fue nombrado responsable del Grupo de Apoyo Logístico del CECOPI provincial, constituido el día siete y formado por trece personas, de las que... de las cuatro Administraciones, que desarrollaron su labor, principalmente, en cuatro áreas principales.

La primera área fue la recogida y distribución de material sanitario. La actividad diaria se centró en la recepción y distribución de este material entre los diversos centros asistenciales y los distintos organismos de la provincia de Soria.

Para esta tarea se utilizaron treinta vehículos de diversos tipos y un grupo de veinticinco conductores adscritos a los Servicios Territoriales de la Delegación de Soria. Independientemente de las entregas realizadas por el operador logístico contratado al efecto para su distribución desde la Consejería de Sanidad a las provincias, se realizaron catorce viajes a Valladolid; dos a Segovia; uno a Madrid; uno a Toledo para la recogida de material; y ciento cuarenta y cinco desplazamientos de distribución provincial, habiéndose entregado más de 958.430 unidades de material sanitario, siendo las más destacadas: más de 664.000 mascarillas de todo tipo, más de 205.000 guantes, más de 17.200 botes de gel hidroalcohólico, además de varios miles de gafas, pantallas de protección, batas, gorros, calzas, hasta completar la cifra indicada.

También quiero destacar que más de 860.000 unidades fueron entregadas exclusivamente a las residencias de mayores y dependientes; 64.432 a la Diputación Provincial de Soria; 10.098 al Ayuntamiento de Soria; 1.324 al centro penitenciario de Soria; 57.000 a voluntarios de Protección Civil y 83 mamparas para el sector del taxi.

La segunda área de intervención del Grupo de Apoyo Logístico fue la relacionada con las brigadas de operaciones, dispositivo constituido y preparado para operaciones que requieren del empleo de mano de obra y de maquinaria, de carga y descarga, así como montaje, desmontaje, limpiezas, vaciados y traslados, pensadas como apoyo para la instalación o la transformación de infraestructuras existentes en otras destinadas a usos sociales o sanitarios.

Por ello se dispuso del personal y de los medios de brigadas de la conservación de carreteras del Servicio Territorial de Fomento, de la Diputación Provincial de Soria, así como personal del Almacén Municipal del Ayuntamiento de Soria, con una capacidad conjunta de movilización de más de cuarenta operarios en caso necesario.



DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8924

CVE: DSCOM-10-000230

Estas brigadas participaron, entre otras, en las siguientes operaciones: adecuación de varias plantas del Hospital Santa Bárbara, con traslado de camas y enseres desde el Hospital Virgen del Mirón y desde el nuevo centro penitenciario de Soria; preparación y adecuación de la planta inferior del Centro de Referencia Estatal, traslado de camas y enseres desde el nuevo centro penitenciario para su utilización como área de asistencia sanitaria.

El Grupo de Apoyo proporcionó hasta seis vehículos para desplazamientos de Equipos de Atención Primaria y COVID-Residencia, prestando servicio de vehículo con conductor para asistencia domiciliaria médica en la comarca de Almazán y visitas domiciliarias de enfermería.

Por otra parte, durante los meses de abril y mayo se efectuó la distribución de la farmacia hospitalaria por la provincia para enfermos crónicos, con más de cuarenta servicios realizados y dando apoyo a más de 84 municipios de la provincia.

Bajo la directa responsabilidad del jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, se crearon varias brigadas formadas por agentes y celadores medioambientarios voluntarios, con la misión de desinfectar espacios interiores y exteriores, edificios públicos, centros asistenciales, etcétera.

Este grupo operó en conjunto con efectivos del Ayuntamiento de Soria, Bomberos y Policía Local, Diputación provincial, Ayuntamiento de Covaleda, personal de conservación de carreteras y varias asociaciones, de tal forma que el operativo incorporó 79 operarios, de los cuales 38 se especializaron en interiores, 41 operaban en zonas exteriores, con 7 motobombas equipadas con pistolas atomizadoras con manguera, especialmente eficaces en la desinfección selectiva de los espacios exteriores de uso común.

Hasta la desactivación del estado de alarma, tras comenzar a operar el veintiséis de marzo, este operativo realizó 216 intervenciones en interiores, de las cuales 130 lo fueron en residencias de mayores, 47 en centros de salud y 39 en otro tipo de instalaciones, como cuarteles, conventos, albergues, etcétera; además de 820 intervenciones en espacios exteriores de las localidades de la provincia. También ha colaborado en estas actuaciones de desinfección la UME.

En la actualidad, las labores encomendadas al Grupo de Apoyo Logístico son las siguientes: recogida de las muestras de PCR realizadas en los centros médicos de la provincia y entrega al laboratorio del Hospital Santa Bárbara, labor que se viene realizando diariamente; recepción y distribución del material de protección destinado a los empleados públicos de la Junta de Castilla y León en Soria; transporte de diverso material escolar o docente a los centros de enseñanza en la provincia, a requerimiento de la Dirección Provincial de Educación, estando siempre dicho grupo a disposición para cualquier otra necesidad que pueda surgir.

Señorías, desde el inicio de la emergencia, la principal labor del segundo grupo de acción, que es el apoyo técnico, ha sido la de prestar asistencia al resto de grupos del CECOPI de Soria, tanto para atender las necesidades que fueran planteando como para proponer actuaciones o herramientas para mejorar la eficacia, la coordinación y el rendimiento de todo operativo.

Básicamente, distinguimos tres áreas de trabajo. Para cubrir las necesidades del personal detectada, se realizaron, a través del Campus Duques de Soria de la Universidad de Valladolid, dos campañas de captación de profesionales sanitarios.



DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8925

CVE: DSCOM-10-000230

Entre ambos llamamientos se obtuvo una bolsa de posibles candidatos compuesta por 17 médicos titulados; 10 estudiantes de último curso de Medicina; 2 titulados de Enfermería; 31 estudiantes del último curso de Enfermería; 20 fisioterapeutas titulados; 11 estudiantes de Fisioterapia del último curso; 5 técnicos en cuidados de Auxiliar de Enfermería; técnicos de laboratorio; doctor en Bioquímica; terapia ocupacional; etcétera.

El Grupo de Apoyo Técnico inició y mantuvo una búsqueda de material de difícil adquisición durante los tres primeros meses, canalizando las aportaciones de material recibido por donaciones, así como las iniciativas por parte del voluntariado de fabricación de material sanitario, que cumpliera los criterios de las normas UNE establecidas al respecto. Por ello tengo que agradecerles y reconocerles y de destacar de forma muy especial su compromiso y su dedicación para ayudarnos.

El Grupo de Apoyo Técnico, en colaboración con el Grupo de Asistencia Social, mantuvo actuaciones conjuntas con la Asociación Antígona para la protección de las mujeres víctimas de violencia de género y con la Asociación Española contra el Cáncer de Soria.

Por parte del Campus Duques de Soria de la UVA, se elaboró material audiovisual con cuentos inteligentes en inglés y en castellano, dirigido a menores, así como vídeos tutoriales de actividad físico-deportiva, dirigidas fundamentalmente a personas mayores, los que se ha difundido tanto en medios de comunicación y redes sociales, así a... como a través de correos masivos en el campus.

El Grupo de Apoyo Técnico, en colaboración con el CESEFOR, diseñaron una página web que constituyó una magnífica herramienta para mejorar la eficacia y el rendimiento de todo el operativo, y que permite optimizar la gestión de los recursos. Durante el mes y medio que estuvo abierta la aplicación, contabilizamos más de 2.900 sesiones con 1.500 usuarios distintos.

Quiero agradecer al Grupo de Apoyo Técnico su colaboración con los diferentes grupos de acción y mantener un seguimiento permanente de los servicios básicos esenciales de nuestra población soriana.

La declaración del estado de alarma por el Gobierno de España y las consiguientes medidas de seguridad sanitaria implementadas han ido alterando la actividad en todos los ámbitos de nuestro país. Esta situación también ha modificado en gran medida los contenidos informativos publicados por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria en un volumen muy importante, y que se ha centrado en informar a la población, a través de medios de comunicación, sobre la incidencia de la pandemia y las medidas sanitarias o sociales que se han ido incorporando durante este tiempo.

En el período más duro de la primera ola, del catorce de marzo al veinte de mayo pasados, desde la Delegación Territorial de Soria se remitieron a los medios de comunicación un total de 86 notas de prensa, con el objeto último de mantener a la población de Soria informada de la realidad a la que nos enfrentábamos, de las medidas que iban adoptándose en centros sanitarios, sociosanitarios y administrativos, así como cualquier otra de protección social y personal, que deberían adaptarse para frenar en lo posible el avance de la pandemia. En definitiva, información de interés general para toda la población soriana.

DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Pág. **8926** 

Sin contar las respuestas ofrecidas a preguntas de los distintos medios o las entrevistas gestionadas en un número muy importante a personal sanitario, desde mediados de marzo y hasta la fecha, las notas de prensa o comunicados emitidos desde la Delegación con información sobre la COVID asciende a 170.

Desde el inicio del curso escolar se han ampliado también en este ámbito, como ocurre con los brotes declarados más relevantes, con información de los servicios epidemiológicos y de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria.

Señorías, quiero dar las gracias de manera expresa al Gabinete de Prensa de la Delegación Territorial, por su trabajo, esfuerzo, compromiso a lo largo de toda esta crisis sanitaria en el ejercicio de su responsabilidad y, en especial, a Jaime, en sus circunstancias personales.

Señorías, paso a exponer las actuaciones realizadas desde el Grupo de Asistencia Social. Desde el inicio de la crisis sanitaria se comienza a articular actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades de carácter social que puedan surgir a los vecinos de Soria, ante un escenario de aislamiento y riesgo vinculado a las posibilidades de contagio derivados de la COVID.

Se estableció como fórmula de trabajo reuniones de carácter diario, diferenciando entre el ámbito residencial y las personas residentes en sus domicilios, intentando cubrir en cualquiera de los dos espacios sus necesidades más apremiantes. En el ámbito residencial, primando la entrega de material preventivo; y en el ámbito domiciliario, evitando, en la medida de lo posible, las salidas al exterior de las personas en situación de vulnerabilidad social, con alto riesgo de contagio derivado de esta pandemia.

A través del Grupo de Asistencia Social, todas las Administraciones sorianas pusieron a disposición sus recursos. La intervención para su mejor seguimiento se estableció en cuatro... en cuatro bloques de actuación.

Primer bloque es el relacionado con los 35 centros de mayores de Soria en la provincia, tanto de titularidad pública como de privada, a los centros de... especiales, públicos y privados, y al servicio de ayuda a domicilio.

Durante las dos primeras semanas de la pandemia, desde la Gerencia Territorial de Servicios Sociales se realizó un seguimiento telefónico diario de todos los centros existentes en la provincia. Con fecha veinticinco de marzo se contó con un programa informático donde se procedió a la recogida unificada de datos que permitía tener una información definitiva sobre la situación de los residentes. De manera paralela a la implantación del programa, se siguieron realizando llamadas telefónicas.

El total de llamadas realizadas han sido: en centros y residencias de personas mayores, en torno a 800 llamadas de marzo a octubre; en centros y residencias para personas con discapacidad, 330 llamadas de marzo a octubre.

Para conocer las necesidades reales se realizaron visitas a los centros por parte del personal de la Gerencia Territorial. Posteriormente, estas visitas se llevaron a cabo de manera conjunta, con personal sanitario de la Gerencia de Atención Primaria, con personal de Médicos Sin Fronteras y personal del Servicio Territorial de Sanidad, realizando un total de 37 visitas.

En relación con el personal de estos centros y servicios, durante las primeras semanas, las bajas laborales fueron numerosas. Por esta razón, el Grupo de



DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia

11 de noviembre de 2020

Pág. 8927

**X LEGISLATURA** 

Asistencia Social apoyó la búsqueda de profesionales desde el primer momento, poniendo a disposición de los centros privados todos los datos de trabajadores y voluntarios de los que disponía y abriendo cauces con la Universidad y el Servicio de Empleo, con el fin de facilitar la contratación y el mantenimiento de las plantillas necesarias para prestar los servicios en las condiciones más adecuadas.

Igualmente, la Gerencia consideró fundamental tener informados a todos los centros, día a día, de toda la normativa relacionada con el ejercicio de su labor, así como las pautas de actuación, remitiendo la documentación necesaria a cada uno de ellos tan pronto como se publicaba.

En relación con la dotación de EPI, nos encontramos en un primer momento que los centros residenciales no contaban con equipos de protección en *stock* suficientes, debido a una pandemia imprevisible para todos, que desbordó la situación y en que nos encontramos con un mercado incapaz por las circunstancias de responder a las necesidades de material de protección.

La Administración regional, desde que se declaró el estado de alarma, proporcionó equipos de protección a todos los centros residenciales, tanto públicos y privados de Soria, así como a las entidades locales para la prestación del servicio de ayuda a domicilio.

El total de material entregado a residencias y centros y ayuda a domicilio fueron 526.500 mascarillas quirúrgicas; 68.223 mascarillas FFP2; 33.800 batas impermeables; 28.873 buzos, gafas, calzas, gorros y baberos; 207.500 guantes.

Durante el estado de alarma, la Gerencia Territorial ha recogido a diario todos los pedidos de EPI de todos los centros residenciales, tanto de mayores como discapacitados, públicos y privados, los de las entidades locales para la provisión de equipos para el servicio de ayuda a domicilio y de los de Cruz Roja.

En relación a las personas en domicilios que contrajeron la enfermedad, que no requerían atención hospitalaria, pero que estaban en situación de vulnerabilidad social, una vez superada la enfermedad, y previo informe social de las Ceas correspondiente, se autorizó su ingreso en residencias por parte de la Gerencia Territorial de... de Servicios Sociales.

Una vez decretado el estado de alarma y puesto en marcha el Grupo de Asistencia Social, se acordó por unanimidad gestionar una línea 900 de carácter gratuito, a través de la cual canalizar todas las solicitudes. Se desarrolló con el apoyo de trabajadores voluntarios a los que previamente se formó. Se organizaron una serie de recursos de carácter básicos, dirigido a toda la población, para atender a través de esta línea, en horario de diez de la mañana a ocho de la tarde, de lunes a domingos, a todo aquel que lo necesitase. El número de usuarios atendidos desde el diecisiete de marzo a veinte de junio fue de 2.200 personas.

Otra de las necesidades que se detectaron en un primer momento, relacionada con los profesionales tanto del ámbito social como sanitario, fue las necesidades de alojamiento. Desde la Delegación Territorial se dio respuesta al personal contratado por la Consejería de Sanidad, así como por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a trabajadores que, por convivencia con personas de edad avanzada o por enfermedades de carácter crónico, solicitasen salir de sus domicilios durante el período de alarma, reduciéndose así los... los riesgos de contagio respecto de sus familias.



DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Pág. 8928

CVE: DSCOM-10-000230

Por parte de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, se contó con las instalaciones de la Residencia Juvenil Antonio Machado y la Residencia Juvenil Gaya Nuño. El número total de plazas que se ofertaron fue de 102 y las personas que pasaron por estas instalaciones, más de 80, se ocuparon por personal de la UME, del Samur, del equipo de cardiología del Hospital de Salamanca, nuevos contratados y todo aquel soriano que lo solicitó. También se ofertaron alojamientos en la Escuela Hogar, en Ágreda, en el Albergue Municipal de El Burgo de Osma, en una vivienda de protección municipal en El Royo y plazas hoteleras en San Esteban de Gormaz. En todos estos centros, tanto de Soria capital como de provincia, el servicio fue gratuito y se atendieron el cien por cien de todas las solicitudes recibidas.

En relación a menores en situación de desprotección como consecuencia de encontrarse sus tutores afectados por la COVID, se puso a disposición -la Gerencia de Servicios Sociales- la Escuela Hogar La Merced. Para la gente sin hogar se habilitaron espacios en los municipios de Almenar, Ágreda, Santa María de Huerta, que contaron con gente durante todo el proceso.

El mismo día de la declaración del estado de alarma, desde la Delegación Territorial de Soria, se hizo un llamamiento a la ciudadanía, dirigida a aquellas personas que quisieran realizar de forma voluntaria apoyo a las necesidades que fueran generándose. Para dar una respuesta a esta llamada, se estructuró un servicio de correo electrónico y de atención telefónica, la cual estuvo disponible a todas las horas del día, siete días a la semana, y atendida por funcionarios de la Delegación Territorial de Soria.

A fecha veintiuno de junio, coincidiendo con el levantamiento del estado de alarma, contábamos con una bolsa de voluntarios de 153 personas registradas, que, según las necesidades, se fueron asignando a diferentes labores, de acuerdo con sus perfiles y su disponibilidad.

En este punto no quiero perder la oportunidad de reconocer la labor realizada por el personal del ámbito de los Servicios Sociales, en todos sus espacios, tanto públicos como privados, por su implicación, más allá de lo laboral, ante una situación sobrevenida, en la que todavía estamos.

Por lo que respecta al Grupo Sanitario, aquí, señorías, haré especial hincapié en el enorme e impagable esfuerzo, trabajo y dedicación de todos los profesionales sanitarios, sociosanitarios, de gestión, de administración y de servicios de nuestro sistema público de salud. Trataré de resumir de forma muy esquemática todas sus innumerables actuaciones, imposible en el tiempo de que dispongo citarlas y detallarlas todas y cada una.

En relación a las actuaciones llevadas a cabo por el Servicio Territorial de Sanidad, las primeras comenzaron ya la última semana de febrero, realizando el seguimiento activo de todos los casos y recogida de muestras de contacto, dando las indicaciones precisas a los pacientes y recomendando el aislamiento en caso necesario.

El primer caso sospechoso y que cumplía los criterios para pasar a ser un caso en investigación en la provincia de Soria ocurrió el veinticinco de febrero, el cual resultó negativo. Posteriormente, en la semana de dos al diecinueve de marzo, se detectaron más casos sospechosos, procediéndose en todos ellos a la recogida de muestras y el posterior estudio de contactos. El primer caso con resultado positivo en nuestra provincia apareció el doce de marzo.

CVE: DSCOM-10-000230



DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

X LEGISLATURA Pág. **8929** 

Comisión de la Presidencia

Desde la Sección de Epidemiología del Servicio Territorial de Sanidad, se gestionaban las siguientes actuaciones: la toma de muestras en las residencias de mayores y centros sociosanitarios; la situación de los residentes afectados; el uso de los EPI y la resolución de las dudas de los directores de los diferentes centros para la gestión de los brotes.

Asimismo, se ha estado en permanente contacto con las empresas funerarias para transmitir toda la información sobre prácticas y manejo de cadáveres en relación con la COVID.

También se ha recopilado información de retirada de equipos de protección defectuosos, así como la actividad de laboratorios o servicios médicos privados que realizaban prueba de detección del SARS-CoV-2.

A partir del once de mayo está en marcha la Estrategia de Diagnóstico, Vigilancia y Control. En coordinación con los Equipos de Atención Primaria de Sacyl, se realiza la detección precoz mediante un diagnóstico por PCR y estudio de contactos de los casos nuevos que puedan aparecer para evitar la transmisión de la enfermedad.

Se han solicitado quince ratificaciones judiciales de medidas sanitarias por incumplimiento de aislamiento y cuarentena, y la primera ratificación en Soria se realizó el veintinueve de junio de dos mil veinte. En este punto me gustaría agradecer el apoyo y la gran celeridad que han demostrado en todos estos casos la autoridad judicial, la Fiscalía, así como las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Esta privilegiada relación ha evitado, sin duda alguna, situaciones susceptibles de generar brotes o contagios durante algunos de los peores momentos de la pandemia.

Señorías, desde el día doce de marzo de dos mil veinte, en el que tuvo conocimiento el primer caso positivo de COVID en nuestra provincia, muchas han sido las actuaciones realizadas en materia de asistencia sanitaria, ya en el ámbito hospitalario, en Atención Primaria e incluso de apoyo al personal interno de residencias.

A nivel hospitalario, tres han sido las principales áreas: Urgencias, Medicina Interna y pacientes críticos en la Unidad de Cuidados Intensivos y de Reanimación. Dado el volumen de información que entiendo que puede ser de su interés y para no abrumarles durante mi exposición, señorías, distinguiré temporalmente el período crítico que sufrimos durante la primera ola de la pandemia de la situación actual.

El área de Urgencias es el primer punto de entrada al sistema hospitalario. En la primera semana de la crisis, la llegada de pacientes supone una pequeña parte de toda demanda habitual. Ante el aumento de casos sospechosos, se observó la necesidad de diversificar las zonas de tratamiento y se habilitó un circuito diferenciado con un doble triaje para cada tipo de pacientes: COVID y no COVID, con esperas, boxes y áreas de exploración específicas.

En estos momentos hay un doble acceso para pacientes ambulantes y para ambulancias. Una vez dentro de Urgencias, existe zonas específicas de paciente COVID y no COVID, con esperas y boxes separados por grupos de atención. Se han realizado obras de adaptación para disponer de accesos independientes de pacientes COVID, con tres boxes específicos, uno de triaje y dos generales. Se ha provisto, además, de una zona versátil para observación de este tipo de pacientes.

Resulta evidente que el área de hospitalización ha asumido la mayor parte de la demanda de los servicios especializados. Todos los pacientes COVID, durante



DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Pág. 8930

CVE: DSCOM-10-000230

los primeros meses, fueron ingresados en el Servicio de Medicina Interna, que ha realizado una óptima gestión, teniendo en cuenta la dificultad de distinguirla entre las primeras semanas entre pacientes positivos confirmados y sospechosos y la dificultad que supone la atención de una patología nueva tan compleja y, como se ha demostrado, tan grave.

Fue preciso realizar muchos movimientos de unidades de hospitalización. Esto supone un enorme esfuerzo de organización en lo que la participación de forma activa de la dirección del centro y un importante número de profesionales de todas las categorías han demostrado un ejemplo de compromiso y entrega.

Siempre se intentó actuar por delante de la pandemia. Y en Soria se puede asegurar que se han presentado... prestado siempre unas condiciones mínimas de confortabilidad, de seguridad y de calidad a los pacientes.

En los meses de marzo y abril se redujo paulatinamente la... la actividad quirúrgica, asumiendo solo intervenciones de tumores o fracturas de traumatología no demorables. Esto supuso que las tres plantas de hospitalización de pacientes quirúrgicos (Traumatología, Cirugía y Urología) quedaran reducidas a una. Las otras dos restantes pasaron a ser plantas de ingresados de COVID. Ante la demanda creciente de camas hospitalarias, se decidió que las dos plantas de Pediatría y Maternidad se unificaran en una sola y permitir así generar otra nueva planta de hospitalización COVID.

También se consideró necesario trasladar al Hospital Virgen del Mirón la Unidad de Paliativos y permitir generar más camas hospitalarias para pacientes COVID. Se unificaron las plantas de Geriatría y Medicina Interna de este hospital con la propia de Paliativos. El resultado final fue una única unidad de Medicina Interna y dos nuevas plantas COVID.

La planta destinada a organizaciones sindicales se vació con ayuda del personal del grupo de logística y en sus instalaciones se habilitó una nueva planta de hospitalización de enfermos no COVID.

También fue necesaria liberar los espacios de la Unidad 3, para poder utilizarse en caso de necesidad para pacientes COVID. Esta planta ha permanecido sin uso durante el período de más de... de más presión asistencial de la crisis. Había personal reservado, el mobiliario y las instalaciones preparadas para ser ocupadas en cualquier momento, pero afortunadamente no llegó a utilizarse los primeros meses con más incidencia de la pandemia.

El último momento realizado fue la ubicación en la planta 3-B de la Unidad de Semicríticos, que estaba situada en Urgencias. Esta unidad se destinó a pacientes enfermos de coronavirus que... que precisaban un tipo de cuidados más complejos, tratamientos y observaciones especiales. El objeto del traslado es que estuvieran más próximos a la planta de medicina y a la uci y, por tanto, fuera más fácil de atender. Además, la llegada de tres cardiólogos del Hospital de Salamanca y de veintisiete profesionales del Samur aumentaron las posibilidades asistenciales en esta nueva localización.

En resumen, entre el doce y el veintisiete de marzo se habilitaron 267 camas en diferentes plantas de hospitalización para pacientes COVID. La habilitación de camas siempre ha sido por delante de la demanda de los pacientes, habiendo llegado a tener su... su pico máximo un 74 % de ocupación el día uno de abril, muy lejos de los entornos de presión del 90 y 95 %.



DS(C) - N.º 230 11 de nov

11 de noviembre de 2020

Pág. 8931

CVE: DSCOM-10-000230

En el momento actual, en el ámbito del hospital, la situación se puede calificar de contenida. Hay un leve crecimiento tendencial de las urgencias y una cierta estabilización de los pacientes ingresados en planta, con compensaciones entre ingresos y altas. A fecha de hoy estamos en un índice de ocupación del 68 %, siendo la ocupación hospitalaria por COVID de un 12 %.

En cuanto a los pacientes críticos de la Unidad de Cuidados Intensivos y Reanimación, al comienzo de la crisis del coronavirus, la uci del Hospital Santa Bárbara de Soria contaba con diez camas, teniendo tres pacientes ingresados; uno por COVID y dos de otras patologías.

De manera lenta, pero continuada, fueron aumentando los pacientes críticos hasta llegar el dieciocho de marzo a siete pacientes, seis COVID y uno no COVID. Se decide en ese mismo momento y en ese día habilitar, en el espacio destinado a reanimación posquirúrgica, once nuevos puestos de críticos, bajo la dependencia del Servicio de Anestesia y del personal de Enfermería del bloque quirúrgico, cuyo descenso de actividad programada permitía el desplazamiento de personas de Enfermería y el tipo de pacientes a atender. La colaboración y el esfuerzo de los profesionales de anestesia y de quirófano permitió su apertura en muy poquito tiempo.

La presión continuó creciendo y el día treinta de marzo llegamos al 95 % de ocupación en plaza de críticos; veinte pacientes para veintiún puestos. El día treinta y uno de marzo de dos mil veinte se habilitaron tres nuevos puestos en la uci. El punto crítico llegó el uno de abril, con veintitrés ingresados para veinticuatro puestos; 96 % de ocupación. Entre los días dos y tres de abril se producen tres traslados de pacientes a hospitales de la Comunidad que alivian algo la situación.

Ante la situación de incertidumbre, el siete de abril se habilitan otros tres nuevos puestos de uci en una zona de planta única, destinada habitualmente como cirugía mayor ambulatoria, llegando a veintisiete puestos, lo que representaba un 170 % superior que la dotación anterior a la crisis.

Entre el siete y el ocho de abril se produjeron tres nuevos traslados para... para planificar las posibles dificultades de los días festivos de Semana Santa. Ello permitió que mantuviéramos un total de veinte pacientes, lo que representaba una ocupación razonable del 74 %.

En el momento actual, la uci dispone, tras su reforma y obra de ampliación reciente... recientemente finalizada, de diecisiete camas, catorce estructurales y tres funcionales. Y es posible contar con veintiocho puestos en el caso de que fueran necesarias. La situación de la uci también muestra una cierta estabilidad en cuanto a ingresados, estando en estos momentos ocupadas por ocho pacientes –cuatro COVID y cuatro con otras patologías–, lo que supone un índice de ocupación del 47 %, siendo el porcentaje de pacientes COVID de un 24 %.

Uno de los planteamientos que se realizó desde la Gerencia Regional de Salud y del propio hospital fue la realización, en el Laboratorio de Microbiología de Soria, de la detección por el método PCR del coronavirus COVID-19. Para ello era imprescindible dos modelos de equipamiento y los reactivos correspondientes. La empresa líder del sector, Roche, no disponía de ningún equipo en *stock* en toda Europa, pero el Complejo Asistencial de Soria se implementó una técnica de biología molecular que estuvo ya operativa desde el veintiocho de marzo.

Depósito Legal: VA.565-1984 - ISSN: 1134-783X



Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Pág. **8932** 

Los primeros resultados generados en el Laboratorio de Microbiología de Soria se produjeron el veintinueve de marzo de dos mil veinte. Esto nos permitió tener no solo un mejor tiempo de respuesta, sino sobre todo una mejor gestión de camas en pacientes ingresados y la posibilidad de ganar tiempo en segundas muestras de trabajadores para generar su pronta incorporación al trabajo, en caso de que resultaran negativos.

A fecha de hoy, las técnicas y equipamiento para diagnósticos de infecciones por SARS-CoV-2, disponibles en la Unidad de Microbiología en el Complejo Asistencial, permite en la actualidad realizar una media de más de cuatrocientas pruebas de PCR diarias, y es lo que se viene haciendo de manera habitual.

Por lo que respecta a Atención Primaria, con fecha catorce de marzo de dos mil veinte, se activó un nuevo servicio de recepción de llamadas específico de la provincia de Soria, con la incorporación de tres profesionales de Enfermería que han ido dando respuesta a la gran cantidad de llamadas recibidas. Se constituyeron dos equipos integrados por una profesional de Enfermería y ambulancia para la realización de test de detección por PCR en todas las zonas de la provincia.

Asimismo, es preciso destacar el número de rastreadores con el que cuenta la provincia de Soria, 46, por encima del exigido por el Ministerio, que está en 17, y la importante labor que están desarrollando, como así lo demuestra el alto índice de trazabilidad que existe en la provincia de Soria, que es de un 83,45 %, el más alto de toda la Comunidad, aunque este dato ha podido cambiar al día de hoy; como saben, es fluctuante.

Se ha nombrado un responsable de salud pública y vigilancia epidemiológica en cada zona básica de salud y un responsable central para integrar todas las actuaciones.

Una vez observado que uno de los mayores problemas de contagios en la provincia de Soria fue en la... en las zonas de residencia de mayores y centros de discapacitados, se creó un equipo denominado COVID-Residencias para el apoyo clínico de los Equipos de Atención Primaria y los profesionales de las residencias.

Este equipo, formado por médicos y enfermeras experimentados, está realizando una continua función de apoyo en aquellas residencias donde se aprecia mayor problemática asistencial. El equipo COVID-Residencias se ha mantenido activo durante todo el tiempo que se ha realizado un estudio de la situación epidemiológica de las residencias. En este estudio se observó que trece residencias estaban limpias, por lo que, como medida preventiva, se propuso realizar test PCR en todas las residencias cada quince días, para prevenir y detectar precozmente los contagios y poder aislarlo. O les puedo informar que se han hecho ya tres ciclos de cribados en las residencias de la provincia de Soria. También están apoyando a los médicos de Atención Primaria responsables de las residencias, y actuando asistencialmente en los casos que detecte un brote.

Uno de los puntos críticos que se ha observado en esta crisis a nivel mundial y nacional ha sido la dificultad de conseguir los equipamientos imprescindibles para dar respuesta a muchas de las necesidades observadas durante este período.

En la última semana de marzo, además de mejorar las condiciones de mercado y permitir la compra de material por el propio hospital, comenzó a llegar una

CVE: DSCOM-10-000230



DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Comisión de la Presidencia **X LEGISLATURA** Pág. 8933

importante cantidad de material procedente de la Gerencia Regional de Salud. En materia de respiradores se consiguió implementar, sin grandes problemas de equipamiento, los primeros 21 puestos, contando en la actualidad con 33. A fecha de hoy, los stocks de material de protección se gestionan con recuento diario y semanal, permitiendo mantener un equipamiento suficiente para hacer frente a los consumos necesarios en cada... en cada caso y en caso de un incremento de transmisión epidemiológica. Se dispone actualmente de un stock de seguridad de equipos de protección de más de doce semanas y de un stock de seguridad de medicamentos de más de tres meses a día de hoy.

Por último, recalcar y agradecer las importantes donaciones realizadas por empresas y particulares de Soria, con una importante dosis de solidaridad. Igualmente, aprovechar la ocasión para reconocer desde aquí la labor desempeñada por todos los trabajadores del ámbito sanitario, que no solo han puesto a disposición de todos los sorianos sus conocimientos, sino que también han arriesgado su propia salud en beneficio de los demás.

Señorías, no puedo olvidarme y por eso quiero hacer mención también a las actuaciones que se están realizando en el ámbito educativo. Como todos ustedes recordarán, la Consejería de Educación facilitó a la comunidad educativa las herramientas necesarias para continuar con las actividades docente a distancia, habilitando los canales y los procedimientos necesarios para garantizar que la información de las tareas propuestas llegase a todas las familias, procurando que el alumnado mantuviera diariamente una rutina y unos hábitos de estudio en sus domicilios, a través de la realización de las tareas propuestas.

A fin de solucionar los problemas de conectividad y la carencia de equipos informáticos, se entregaron a los alumnos en concepto de préstamo 320 tabletas, 131 ordenadores portátiles, 12 ordenadores portátiles, 632 tarjetas SIM y 10 teléfonos móviles para los alumnos con problemas de conexión. De esta manera, se atendieron todas las peticiones de los centros y se proporcionó material a todos los alumnos que en uno u otro momento lo solicitaron.

Durante el último mes lectivo del curso escolar diecinueve-veinte, algunos centros retomaron, con muy estrictas medidas higiénicas y de seguridad, la actividad presencial. Es el caso del Programa Éxito Educativo que se... se impartió en varios centros de la provincia. También los centros educativos se abrieron para impartir clases de repaso y profundización para los alumnos de segundo de Bachillerato que iban a presentarse a la EBAU.

En los meses de junio y julio, el Centro de Educación Especial Santa Isabel y el Aula Sustitutoria de Educación Especial Virgen del Rivero procedieron a su apertura para atender al alumnado de la provincia de Soria que necesitaba rehabilitación de fisioterapia educativa y que durante los meses de confinamiento no pudieron recibirla.

Una de las medidas desarrolladas en todos los centros de educación ha sido la realización de desdobles de los grupos de alumnos para garantizar la distancia de seguridad entre ellos y evitar los contactos, siempre siguiendo las indicaciones y las ratios establecidos por la Consejería de Educación para el curso dos mil veinte y dos mil veintiuno.

En la provincia de Soria se han realizado un total de 57 desdobles en diferentes materias y etapas educativas, de manera que se puede asegurar con rotundidad que



Pág. 8934

CVE: DSCOM-10-000230

en la provincia de Soria no existe ningún grupo de más de 22 alumnos en Educación Infantil y primero de Primaria, aulas denominadas Grupos Estables de Convivencia. De segundo a sexto de Educación Primaria no existen en la provincia de Soria grupos de más de 25 alumnos y en todos ellos se asegura una distancia mínima, entre los alumnos, de metro y medio. Y en ESO, Bachillerato y Formación Profesional se asegura que no existen grupos de más de 25 alumnos en espacios inferiores a cincuenta metros.

Además, se han visitado todas y cada una de las aulas de todos los centros docentes de la provincia. Se ha comprobado la circunstancia de cada aula antes del inicio del curso. Se ha acompañado a los responsables de los centros en los primeros días de inicio del nuevo curso. Se ha revisado los itinerarios de entrada, salida, transporte escolar, recreos y comedor. Se han realizado un total de 220 visitas a los centros educativos, no habiéndose detectado incumplimiento alguno por parte del personal docente, no docente y los alumnos.

En esta línea, para minimizar los riesgos añadidos en la utilización de comedores escolares, se ha supervisado todos y cada uno de los ubicados, tanto en centros escolares como escuelas hogares y en los CRIE, tanto por el personal de la Dirección Provincial de Educación como por los inspectores del Servicio Territorial de Sanidad. Además, se han aumentado los espacios utilizados y establecido diferentes turnos de comedor para garantizar que, en todos los casos, la distancia de seguridad prescrita en los protocolos se cumplía.

A tal fin se han realizado obras en seis comedores escolares, creando dos nuevos comedores en... en Fuente del Rey y en la localidad de Almajano, que corresponde al CRA de Tierras Altas, y ejecutando obras de ampliación en otros cinco -en concreto, en la Escuela Hogar de Almazán, en Arcos de Jalón, en Soria, en el Centro de Educación Infantil de Golmayo y en el Santa Isabel-, así como la instalación de 225 mamparas en los centros públicos para ayudar a crear espacios estancos.

Ha aumentado también la dotación de personal de limpieza en los centros dependientes de la Consejería de Educación, con veintiséis efectivos más. El servicio de limpieza se ha ampliado en dos y tres horas por centro, garantizando en ambos casos la presencia de al menos un limpiador durante los períodos lectivos de la mañana para atender una correcta desinfección de los espacios utilizados por diferentes grupos.

En esta misma línea se ha aumentado los monitores del Programa de Madrugadores, que se lleva a cabo en dieciséis centros de la provincia de Soria, pasando de 43 monitores, en el curso diecinueve-veinte, a 53 a fecha quince de octubre.

En las cuatro escuelas de Educación Infantil también se ha aumentado la dotación de técnicos superiores de Jardín de Infancia, con un refuerzo de 13 trabajadores más. Toda la seguridad que se ha puesto en marcha, también en Educación, se ha llevado a cabo en el transporte escolar, con más de 100 rutas y 1.250 alumnos transportados.

Los centros educativos han tenido que elaborar un plan de contingencia y digitalización. La Consejería de Educación está renovando la dotación de equipos informáticos en los centros, habiendo llegado hasta el momento y desde el inicio del curso a 168 portátiles nuevos, 45 ordenadores de sobremesa y 20 paneles interactivos.

Comisión de la Presidencia

CVE: DSCOM-10-000230



DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

X LEGISLATURA Pág. 8935

Señorías, uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Educación es detectar la enfermedad precozmente y aislar los posibles casos que puedan producirse en los centros. Para ello se ha creado en todos los centros educativos el denominado equipo COVID-Educación, constituido al menos por el director y el secretario y, en su caso, para aquellos miembros que determine el equipo directivo.

La Delegación Territorial mantiene semanalmente una reunión de coordinación con la Dirección Provincial, conjuntamente con el Servicio Territorial de Sanidad, el Equipo de Atención Primaria y el... el servicio ajeno de prevención Quirón.

En la provincia de Soria, desde el inicio del curso escolar dos mil veinte-veintiuno, a treinta de octubre, se han realizado 619 PCR a 572 alumnos y 47 profesores, personal de administración y de servicios, de los cuales han resultado positivos solo once: nueve en alumnos y dos en personal docente y personal de administración. Hasta el día de hoy, la Dirección Provincial ha declarado el confinamiento de 35 aulas, de las que a fecha de hoy solo permanecen cerradas seis. Tras más de dos meses de inicio de curso escolar, los datos mencionados nos indican que el 95,6 % de las aulas en Soria no se han visto afectadas.

Desde la Dirección Provincial de Educación de Soria y desde... y desde el principio de la pandemia, se han repartido, procedentes de la Junta de Castilla y León, el siguiente material: 50.000 mascarillas higiénicas, más de 1.300 pantallas de protección, más de 4.000 litros de gel hidroalcohólico. Además, la Consejería de Educación ha repartido entre los centros de la provincia de Soria 450.000 mascarillas para el personal docente y de administración y servicios, para los meses de septiembre a diciembre dos mil veinte.

Como puede comprobarse, el trabajo realizado por personal de administración y servicios, los docentes, los equipos directivos y el personal de la Dirección Provincial de Educación ha sido constante, por lo que me gustaría felicitar públicamente la labor de toda la comunidad educativa, cuyo trabajo y esfuerzo está consiguiendo que esta pandemia tenga una incidencia reducida en nuestros centros escolares.

Y ya, por último, señorías, quiero finalizar mi intervención hablando de los empleados públicos de la Junta de Castilla y León en Soria. Desde el principio de la crisis sanitaria, la Delegación Territorial siguió prestando sus servicios públicos gracias a un sistema de funcionamiento absolutamente excepcional, que facilitó la modalidad no presencial de trabajo, compatibilizando desde un primer momento esta continuidad con la prestación del servicio público con la protección de la salud de sus empleados.

La favorable evolución de la pandemia en el mes de mayo permitió establecer nuevas medidas que, manteniendo la máxima protección de nuestros empleados públicos, permitieran ir normalizando paulatinamente la prestación de los servicios públicos. Con este propósito, todos los departamentos dependientes de la Delegación Territorial de Soria, y siguiendo las pautas establecidas por la Dirección General de la Función Pública, y en constante coordinación con las organizaciones sindicales representadas en el Comité de Seguridad y Salud, redactaron e implementaron los planes de regreso a la actividad ordinaria para afrontar ese retorno ordenado.

Los planes de desescalada terminaron en primer... determinaron, en primer lugar, medidas de prevención de riesgos laborales, garantizando la distancia de seguridad interpersonal, suministrando el adecuado material de protección a los



DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8936

trabajadores presenciales e iniciando un estudio de seroprevalencia de la infección entre los empleados, y estableciendo correctos protocolos de... de limpieza y desinfección.

En segundo lugar, medidas de información a todos los empleados públicos, uno de los principales medios para evitar el contagio. Y, finalmente, medidas de organización en todos los centros dependientes de nuestra Administración, gestionando entradas y salidas, estableciendo circuitos, adaptando zonas comunes, estableciendo el sistema de cita previa para nuestra relación con el ciudadano, que, lejos de verlo como un obstáculo, lo planteamos como una oportunidad para prestar una mejor atención. Y, por último, evaluando los puestos de trabajo para que, según las circunstancias, optar por la más adecuada modalidad de trabajo.

Además del teletrabajo, autorizado a diez de los doce empleados públicos que lo han solicitado, la Delegación Territorial ha solicitado la autorización de acceso remoto desde el inicio de la crisis sanitaria a más de cuatrocientos empleados públicos. Ello ha permitido que se haya podido seguir prestando el trabajo de manera no presencial, tanto en los supuestos de conciliación como ahora, en los casos en los que se produzca la suspensión de la actividad lectiva presencial, un aislamiento precoz o una cuarentena por un contacto estrecho.

Las modalidades de trabajo no presencial, de acuerdo con lo previsto en los planes de ordenación y reducción de riesgo por salud pública, han permitido establecer en cada una de las unidades dependientes de la Delegación grupos estancos que alternan trabajo presencial y no presencial, sin contacto físico y que garantizan ante una cadena de transmisión la debida prestación del servicio.

Para terminar, me gustaría agradecer y reconocer la labor de todas las personas que han trabajado y han luchado contra esta pandemia, con el objeto de minimizar los efectos devastadores de este virus.

No obstante, vuelvo a pedir disculpas por todas aquellas situaciones a las que nos... no hemos podido dar la respuesta esperada. Pero... pero, señorías, no sé si en su opinión lo habremos hecho bien o mal, lo que sí les puedo asegurar es que nos ha tocado vivir una época muy dura y que hemos puesto todo nuestro empeño en hacerlo lo mejor posible. Muchas gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Muchas gracias. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión por un tiempo de quince minutos? ¿No? Sí.

### EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Por si se puede hacer un receso de cinco minutos, no quince, cinco minutos, un segundillo, si nadie tiene ninguna objeción.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Hacemos un receso de cinco minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas veinte minutos y se reanuda a las once horas veinticinco minutos].



DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia

11 de noviembre de 2020

Pág. 8937

**X LEGISLATURA** 

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Se abre la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Luis Briones.

### EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Bienvenida de nuevo, señora... señora delegada, señora De Gregorio. Es verdad que -lo decíamos el otro día también con el... el delegado territorial de Burgos- parece que van parejos, ¿no? Él ya compareció en la segunda ola y, bueno, a usted también la toca comparecer con el tema del COVID, porque desgraciadamente sigue, sigue ahí, y, por lo tanto, bueno, pues nos parece muy razonable que esté hoy aquí dando esas explicaciones.

Pero sí que, no sé si lo dije la otra vez, he denotado cierto grado de autosatisfacción. Y yo creo, señora delegada, que eso no puede ser así. Parece que usted ha dicho que todo lo que se ha hecho se ha hecho muy bien, que Soria ha marcado, y si no lo ha dicho, el camino prácticamente de la... digamos, las cosas bien hechas con relación al COVID, y que, bueno, pues, como... como que no nos queda ya de hacer más cosas. Eso es la preocupación que, por lo menos, yo he sacado de su intervención, cierta vehemencia en los datos.

Pero yo sí que le diría, y voy a analizar, usted sabe que no... que no hay memoria. Es decir, nosotros estamos hablando aquí ahora de... de muchas de las cosas que usted nos ha dicho, no tenemos ninguna memoria, como sí teníamos en su momento y, por lo tanto, voy a distinguir también lo que ha sido la primera parte, digamos, el primer período y el segundo período. El primer período desde el día catorce de marzo hasta el veintiuno de junio, el que fue el fin del estado de alarma, lo que se llama ya a partir de entonces la nueva normalidad.

Y yo le voy a preguntar qué... en aquel momento qué instrucciones de prevención o medidas adopta la... la Delegación Territorial en todos los centros de trabajo. Es decir, ¿cuál era? Porque yo, se ha dado... ha dado usted muchísimos datos, pero yo quiero saber cuál era el plan de actuación, el protocolo existente ante esa emergencia en aquel momento y en todo el devenir. Es decir, ¿cómo se aborda esa situación del estado de alarma por la propia Delegación Territorial?

Usted ha dado aquí unos datos, ha hablado de que... hablaba, había treinta vehículos, veinticinco conductores, las brigadas. Bueno, ha dado muchísimos datos que yo no se los voy a refutar, porque esos son ciertos, ¿no? Si... si eran suficientes o no eran suficientes, eso lo tendría que decir usted.

Y también ha hablado del material que... sanitario que se remitió desde la Delegación Territorial a los ayuntamientos o entidades locales, quería saber... consorcios, mancomunidad, y sí que me gustaría saber si tiene una relación de lo que fue las cantidades que se les remitió a los municipios.

También, en la primera ola y, desgraciadamente, a pesar de todos esos datos que usted ha dado, ha muerto muchísima gente, muchísima gente murió en Soria. Hasta... fue un referente, precisamente, por la cantidad de muertes que hubo en los centros residenciales. Y la preocupación nuestra es que eso no pudiera o no debiera

Comisión de la Presidencia



DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Pág. **8938** 

**X LEGISLATURA** 

volver a suceder. Es decir, ¿qué medidas o protocolos se adoptan en las residencias de ancianos por aquel alto nivel de contagio? Y le estoy hablando de la primera fase, y parece que en Soria no fue intervenida, en principio, parece, ninguna residencia, pero si tiene algún dato con relación a ello, nos gustaría que nos lo facilitara.

¿Cómo se realizó la infección y desinfección por parte de los... de los efectivos de la Delegación Territorial, de los exteriores de la residencia y de otros centros en los que estuvo? Es decir, nos ha dicho que sí que estuvo también la UME. Y nos ha dicho que se ha... no sé si tengo el dato bien, que se ha hecho prácticamente tres veces o algo así, no... es lo que he podido sacar de lo que usted ha dicho.

También me gustaría saber cómo ha variado el número de tarjetas sanitarias en algunas zonas básicas de salud de Soria, desde que se declara el estado de alarma hasta nuestras fechas. Y tengo un dato, yo no sé si es cierto o no. ¿Es cierto que hay cerca de 10.000 nuevas cartillas de desplazados por la COVID? ¿Cuántos profesionales en aquel momento se encontraban en activo al inicio de la pandemia? ¿Cuántos estaban de baja? ¿Cuántos estaban en descanso? ¿Cuántos disfrutaban de algún tipo de permiso, vacaciones, días libres? ¿Y cómo se... cómo se hizo la desescalada sanitaria? Es decir, ¿les pide la Consejería de Sanidad algún informe a la Delegación Territorial, al Servicio Territorial, sobre la situación epidemiológica de la provincia y qué controles existen en el Servicio Territorial?

En Soria hay 340 consultorios locales en toda la provincia. Nos gustaría saber cuántos ha habido médico durante el período del COVID. Es decir, desde marzo, el período de la nueva normalidad y ahora. ¿En qué situación se encuentra? ¿Se sigue pasando consulta? Y nosotros aquí tenemos una pequeña reflexión. Es decir, se ha hablado mucho del teléfono para casi todo, pero ¿cómo se puede luchar contra la COVID sin médicos, sin sanitarios en los consultorios médicos, solo por teléfono o con cita previa? Usted sabe cómo están diciendo absolutamente todos, todos, incluidos los alcaldes, todas las personas, todos los sanitarios que la atención presencial es absolutamente imprescindible.

Con relación a la segunda fase. Bueno, hemos entrado en lo que nos encontramos esa medida aprobada por la Junta, que es el toque de queda, con este cierre perimetral de toda la Comunidad Autónoma, que está ampliado hasta el día veintitrés, incluido el cierre de bares, restaurantes. Bueno, en fin, eso es lo que se aprueba por el Gobierno de esta Comunidad Autónoma, con el paraguas del estado de alarma.

Lo que sí que queremos saber es que nos diga qué es lo que ha cambiado en la Delegación Territorial para encarar la segunda ola de la pandemia con relación a la primera. Cómo se han preparado en este tiempo de tres meses para encarar lo que ya era un anuncio a voces, y es que nos venía en octubre nuevamente los rebrotes. ¿Cómo se ha encarado todo el proceso de gestión de esta nueva limitación, restricción parcial de la movilidad de circulación de las personas? ¿En qué consiste, precisamente, la participación de la Delegación Territorial?

Se ha... nos gustaría saber si se ha creado algún nuevo órgano de coordinación de la Administración o se sigue con el... con el CECOPI y la .....

También nos gustaría saber con qué medios técnicos, materiales, profesionales y presupuestarios se aborda esta nueva fase, que es crítica, señoría, es crítica, en relación a la primera ola, y hasta ahora no hemos alcanzado el pico, pero no sabemos lo que puede venir todavía después. ¿Qué es lo que va a cambiar ahora?

Pág. 8939

DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Sí que nos gustaría saber... ha hecho usted una mención, precisamente, al control de los aislamientos de las personas contagiadas, cómo... cómo se ha efectuado ese control. Es decir, nosotros queremos saber cómo... cómo se han controlado esas personas aisladas para que no salieran de casa. Usted en rueda de prensa, hace unos días, hablaba de que había, de las 103 denuncias que hasta el momento se deben tramitar por la Junta de Castilla y León, se han incoado 79 expedientes. A mí me gustaría, pues, saber realmente con los 9 expedientes que está tramitando por incumplimiento de aislamiento y 11 por incumplimiento de cuarentena. Es decir, ¿qué trámites y medidas se han adoptado para ese cumplimiento? ¿En qué fase adminis-

La provincia de Soria contaba -no sé la realidad ahora mismo- con 139 médicos de Atención Primaria, y tiene prevista una reorganización de la sanidad en Soria desde octubre de dos mil diecinueve, donde parece que se van a eliminar 31 plazas. Señoría, ¿se está aplicando ya esta reforma sanitaria? ¿Qué ha sucedido para no cubrir las nueve plazas que quedan libres y que dejan en cuadro la Atención Primaria de toda la provincia?

trativa o judicial se encuentran estas denuncias?

Es una denuncia en la que se han opuesto el Colegio de Médicos, se han opuesto alcaldes de todos los colores, y le saco, por ejemplo, aquí a la expresidenta precisamente del Partido Popular, o el alcalde de Magaña. Dice: ¿cómo es posible siquiera plantear esta opción si no tenemos internet y aquí ni siquiera hay cobertura móvil, como en muchos pueblos y al margen de esto? ¿Nos puede usted afirmar o confirmar en qué zonas básicas se está implantando el sistema de atención telefónica en Sanidad?

Los nueve médicos de Atención Primaria que han salido de Soria dejan nueve vacantes sin cubrir, para un 10 % o más de un 10 % de la población, casi un 11. ¿Cómo se está dando, cómo se va a dar este servicio sanitario en estas zonas? ¿Y cuándo y cómo se justifica esta medida ante una sociedad soriana en plena ola del COVID?

Ha ido, señoría -por los datos que nos ha dado usted-, todo tan bien, tan bien, tan bien, que nos sobran médicos. ¿Sobran médicos en Soria? Ese es... esa es la pregunta: ¿sobran médicos en Soria con las muertes que ha habido?

Nos gustaría saber, también, si desde la Atención Primaria específicamente se ha convocado al Consejo de Gestión. ¿Qué órdenes se transmiten a los diferentes centros de salud? ¿Qué información? ¿Qué protocolos de gestión de la COVID se han establecido? ¿Se han reunido los profesionales de los mismos, a los médicos, a los enfermeros, matronas, auxiliares?

En el Hospital Santa Bárbara de Soria, en rueda de prensa de hace unos días, en la que estaba usted presente, dice que la próxima semana se abría una zona de Urgencias para contar un espacio independiente de los... de los pacientes de COVID. Yo he oído hoy, y es verdad, que en Soria, prácticamente, y con los datos que usted ha dado aquí, pues... no es precisamente, digamos, donde más... o la situación de las uci a fecha diez es más difícil. Pero eso no quiere decir nada. Usted sabe lo que ha pasado en Asturias. Asturias era un vergel absolutamente y, de repente, ha venido la pandemia. ¿Tienen ustedes un plan b? ¿Tienen un plan b en este momento? ¿Cuál... cuál es ese plan b? Además, no sé realmente si se están manteniendo ahora mismo las consultas ordinarias en el hospital.

DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

11 de noviembre de 2020

Pág. 8940

CVE: DSCOM-10-000230

Voy... voy terminando, señoría. También me gustaría saber qué medidas o protocolos se están adoptando para preservar la vida y salud de nuestros mayores que se encuentran en las residencias de nuestra provincia. Y nos gustaría saber la situación de dos. Nos gustaría saber en el Centro para Personas con Discapacidad Ángel de la Guarda... es decir, el número de fallecidos que ha tenido, cuántos afectados, cuántas personas están en aislamiento con síntomas de los casi cien residentes. Los que ha habido y los que hay a fecha de hoy. Y también, y termino, con relación a la residencia Los Royales, si ha habido... en la que hubo un número importante de fallecidos con coronavirus. ¿Y cuál es la situación en este momento? ¿Cuántas personas fueron afectadas y cuántas personas estuvieron y están en... en aislamiento con síntomas de COVID? Muchas gracias. Y dejaré parte para la segunda intervención. Muchas gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Mixto, el procurador don Pablo Fernández.

### EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí, muchas gracias, presidenta. Señora De Gregorio, yo quiero felicitarle porque, desde luego, hay que tener un enorme cuajo y un rostro marmóreo para venir aquí hoy a defender la calamitosa gestión de la Junta en la provincia de Soria. Quizá usted es delegada territorial de Oz o de Narnia, pero, desde luego, lo que usted demuestra es desconocer absolutamente la realidad que ha sufrido y sigue padeciendo la provincia de Soria o, quizás, y lo que sería mucho peor, falsea la misma.

Lo que a mi juicio es indubitable es que usted es el ejemplo paradigmático de político sometido a los intereses de su partido, en lugar de a los intereses de la ciudadanía a la que debería servir.

Yo he estado escuchando atentamente su alocución y he tomado con profusión notas de su prolija intervención inicial. Le voy a hacer algunas... algunos apuntes y algunas preguntas que espero me pueda responder en su segundo turno de intervención.

He... he echado en falta que usted nos hablase, no sé si lo ha soslayado *ad hoc* o es que se le ha pasado, ¿cómo es posible que en... en abril, en el mes de abril, en pleno pico de... de la pandemia, se retirase la ambulancia de San Esteban? Ambulancia que daba soporte vital a 46 pueblos y a una población de alrededor de 5.000 pacientes. Y esto, insisto, en pleno pico de la pandemia, en el mes de abril.

Podemos también hablar de la nefasta gestión y de la nula transparencia respecto a las residencias de mayores y de los centros sociosanitarios en la provincia soriana, con el ejemplo palmario y paradigmático de la residencia de Los Royales. Fíjese, señora delegada territorial, usted se ha jactado, ha sacado pecho y se ha llegado a vanagloriar de que una de las tareas fundamentales que han realizado en este tiempo ha sido, y cito textualmente, la remisión a los medios de comunicación de 86 notas de prensa para tener informada a la población, información de interés general. Pues, señora De Gregorio, eso es absolutamente antónimo, es la antítesis de lo que sucedió en la residencia de mayores de Los Royales. Porque usted misma,

CVE: DSCOM-10-000230



## DS(C) - N.º 230

### Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

11 de noviembre de 2020

Pág. **8941** 

usted, la que se jacta de haber hecho un trabajo para información general de la ciudadanía, usted negó las muertes y los fallecimientos que se estaban produciendo al comienzo de la pandemia en la residencia de Los Royales. Lo negó usted.

Y yo le voy a hacer una pregunta muy clara y muy directa que quiero que me responda en su segunda intervención: ¿obligó usted, de alguna manera, ejerció algún tipo de presión, o utilice el eufemismo que más le guste, para que la Cadena SER de Soria dejase de informar sobre el número de fallecidos que se estaban produciendo en la residencia de Los Royales? ¿Hubo alguna presión por su parte o por algún miembro de la Junta de Castilla y de León para que la Cadena SER cesase en dar y suministrar esa información sobre el número de fallecimientos acaecidos en la residencia de Los Royales, fallecimientos que usted al principio negaba y que luego tuvo que reconocer? Es una pregunta directa que espero me responda.

Luego viene usted aquí a... a defender y a ensalzar la gestión de la Junta en Soria. Una Junta, un Gobierno autonómico que intentó desautorizar a los profesionales sanitarios de la provincia de Soria, cuando estos, al inicio de la pandemia, estaban alertando de las ultraprecarias condiciones en las que se encontraban para desarrollar su labor. Profesionales sanitarios que se han dejado la piel y que al principio de la pandemia tenían que trabajar con EPI hechos de bolsa... de bolsas de basura. ¿A usted eso le parece normal? ¿Usted cree que puede defender la actuación de la Junta, cuando los profesionales sanitarios de Soria se hicieron, por desgracia, famosos en toda España por tener que realizar su labor, por tener que cuidar a la gente, por tener que salvar vidas con EPI que estaban configurados de bolsas de basura? ¿A usted eso no le produce sonrojo? ¿No le causa vergüenza ajena? Porque a mí, desde luego, sí. Y me parece patético que, con circunstancias y situaciones como esta, usted venga aquí a ensalzar la labor de la Junta de Castilla y de León.

La propia consejera de Sanidad, la señora Casado, llegó incluso a afirmar que quizás una de las razones por los que los brotes en Soria estaban siendo tan severos es que los sorianos salían mucho a la calle. ¿A usted eso le parece de recibo? ¿Usted cree que eso le sienta bien a los sorianos y las sorianas? Porque eso lo dijo la consejera de Sanidad de su Gobierno, de la Junta de Castilla y de León.

Otra pregunta: ¿no considera usted, no estima que, si el hospital hubiese... -de Soria- hubiese estado terminado cuando debería, se hubieran podido atender mucho mejor a los enfermos y a los pacientes? Porque, como bien sabe usted, el Hospital Santa Bárbara de Soria lleva muchos años de retraso en sus obras. ¿No considera usted que uno de los factores que explican por qué Soria fue una de las provincias de toda España que peor pasó la primera ola de la pandemia es ese retraso injustificado e injustificable de las obras en el Hospital de Santa Bárbara de Soria y que si estas se hubiesen terminado cuando deberían haberse terminado? Si, por ejemplo, la Junta, en vez de haber destinado 100 millones de euros a la Ciudad del Medio Ambiente, tirando el dinero directamente a la basura, los hubiese destinado para acabar las obras del Hospital de Santa Bárbara en Soria, ¿no considera usted que se hubiesen podido atender mejor a los enfermos? ¿No cree usted que se hubiesen podido atender mejor a los pacientes? ¿No juzga usted que los profesionales sanitarios hubiesen tenido muchos mejores medios para poder intentar salvar más vidas?

Si la Junta de Castilla y de León hizo una labor tan excelsa como la que usted acaba de reflejar en su alocución, le voy a hacer otra pregunta. Si la Junta hizo tan buena labor, ¿cómo es posible, por qué, explíqueme usted, el Samur de Madrid tuvo

## Comisión de la Presidencia

X LEGISLATURA

DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8942

que ir a la provincia de Soria a echar una mano, porque allí no daban abasto? Hasta el ínclito alcalde de la capital de España puso un tuit diciendo que estaba encantado de tener que ayudar a la provincia de Soria. ¿Me puede explicar usted cómo es posible que, si la Junta realizó tan excelsa y extraordinaria labor, el Samur de Madrid tuvo que ir a la provincia soriana a echar una mano?

¿Considera usted, señora delegada territorial de la Junta, que se está atendiendo correctamente a las necesidades de los sorianos y de las sorianas y que se está atendiendo a las reivindicaciones de los profesionales sanitarios de las sorianas y de los sorianos?

Señora delegada territorial de la Junta en Soria, de verdad, ¿a usted no se le cae la cara de vergüenza, cuando la Junta de Castilla y León ha dejado sin nueve médicos de Atención Primaria en la provincia de Soria? Llevamos ya más de tres semanas sin que ustedes hayan hecho absolutamente nada. La provincia soriana, la ciudadanía soriana, los pueblos sorianos llevan más de tres semanas sin nueve médicos de Atención Primaria, cuando usted, usted hace tres semanas, dijo que se iba a solucionar todo a la mayor brevedad posible. Han pasado ya tres semanas, casi un mes, y seguimos igual. ¿Ese es el interés? ¿Ese es el desvelo? ¿Esa es la preocupación que muestra usted y, por ende, la Junta para con la provincia soriana? Desmantelar la sanidad pública en la provincia, en plena segunda oleada de la pandemia, ¿a usted eso le parece normal?, ¿a usted eso le parece lógico?, ¿a usted eso le parece razonable?, ¿a usted eso le parece sensato?

Otra consideración, pregunta o reflexión que le quiero hacer. Bueno, directamente es una pregunta. ¿Me puede explicar usted por qué se ha bajado al nivel 3 en la provincia de Soria, recientemente, cuando los datos de la... de la pandemia son absolutamente los mismos en estos días que en semanas anteriores? ¿Por qué la bajada a nivel 3 se produce, casualmente, cuando usted va a comparecer en estas Cortes? Porque, repito, los datos son exactamente los mismos hoy, ayer y antes de ayer que los de la semana pasada. ¿A qué se debe esa bajada al nivel 3? ¿Tiene algo que ver con su comparecencia hoy en estas Cortes?

Más preguntas: ¿considera usted que catorce camas de uci o diecisiete, extendiéndolas, son suficientes para atender a la ciudadanía soriana ante esta segunda oleada de la pandemia? Porque no lo digo yo, no lo dice Pablo Fernández, ni lo dice Podemos. María José Fernández, la jefa de la uci del Complejo Hospitalario de Soria, señala que catorce puestos ucis... que con catorce puestos de ucis lo volveríamos a pasar muy mal en la provincia si hay un segundo rebrote. ¿Usted cree que diecisiete camas de uci, catorce más tres, son necesarias en caso de un posible rebrote? Espero que me lo responda en su segunda... en su siguiente intervención.

Habla usted también de que han hecho...

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Señor Fernández, señor Fernández, ha terminado su tiempo de intervención. Haga una última mención y...

### EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

(Bueno, una última pregunta, son diez segundos). ... habla usted también de que la Junta ha hecho una labor continuada para... en materia de educación. Bien, y

DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8943

ha hablado del... del desdoble de aulas. Vale. Pues a día de hoy, en el instituto Virgen del Espino, instituto público de Soria, hay 31 alumnos en primero de Bachillerato, 31 alumnos en plena pandemia. ¿31 alumnos en un aula es el ejemplo del desdoblamiento que está propiciando la Junta? Muchas gracias. Y espero su respuesta en la... la siguiente intervención.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la procuradora María Montero.

### LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Lo primero de todo, agradecer a la delegada territorial de Soria, doña Yolanda de Gregorio, su asistencia hoy aquí.

Hace tan solo unos meses que estuvo también en estas Cortes y su anterior visita fue poco antes de que la pandemia inundara nuestras vidas. En aquella ocasión nos vino a trasladar las acciones que había realizado la Delegación Territorial de Soria, que usted dirige, dando cuenta de la memoria de la Delegación Territorial correspondiente al dos mil diecinueve.

Ayer, mientras yo visualizaba la intervención de mi compañero José Ignacio Delgado, en su anterior comparecencia, a quien usted conoce muy bien, y que además lleva más de cinco años ejerciendo como nuestro procurador por Soria, se me caía el alma a los pies. Y les voy a contar. En las imágenes que estábamos todos sentados juntos, los unos pegados a los otros, y es que cómo nos ha cambiado la vida. Este pasado once de marzo, cuando usted estuvo aquí, quién nos iba a decir a nosotros que íbamos a trabajar con la mascarilla y separados por dos metros de distancia. Está claro que la COVID-19 ha sido la culpable y la pandemia ha empeorado nuestras vidas, no cabe duda. Y lo peor de todo es que la ha... se la ha arrebatado -la vida- a miles de castellanos y leoneses. Transmitir nuestro más sentido pésame a todos los seres queridos de los fallecidos.

Usted hoy nos ha relatado muchos de los retos, de los desafíos que la provincia de Soria posee, y que, por desgracia, se han visto alterados por la aparición de la COVID-19. Hoy Soria lucha por reducir al máximo posible la incidencia y el riesgo de transmisión comunitaria de esta enfermedad. Por eso, desde Ciudadanos queremos insistir una vez más a toda la población en la necesidad de respetar las medidas higiénico-sanitarias establecidas por la Consejería y el Ministerio de Sanidad. Debemos de ser responsables y cumplir con las tres emes: mascarilla, manos limpias y metro y medio de distancia.

Quiero, en nombre de mi grupo parlamentario, agradecerle la gran labor que han realizado los delegados territoriales en lo que se refiere a la gestión de la pandemia. En este caso, agradecerle a usted, señora De Gregorio, su entrega para colaborar de forma absolutamente necesaria en toda esa distribución de EPI, que, como todos sabemos, escaseaban al inicio del confinamiento. Una rotura de *stock* internacional hizo que nuestras Administraciones tuvieran serios problemas de abastecimiento.

Comisión de la Presidencia

CVE: DSCOM-10-000230

DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

**X LEGISLATURA** Pág. 8944

De hecho, de manera urgente, el vicepresidente de la Junta de Castilla y León tuvo que enviar un mensaje para solicitar ayuda y apelar a la solidaridad de las empresas y particulares de nuestra región. Agradecer a todos los sorianos su colaboración y generosidad para que nuestros sanitarios pudieran contar con equipos de protección.

Con respecto a la sanidad, asunto que nos ocupa desde hace meses de una forma especial, creo y coincidirá con Ciudadanos en que Castilla y León cuenta con una sanidad de calidad y que ello es gracias a los profesionales, que son el núcleo de nuestro sistema. Sabemos que la situación es crítica y que hacen falta reformas urgentes y es necesario abordarlas lo antes posible.

La Junta de Castilla y León tendió la mano a todos los grupos parlamentarios de la Oposición, para que entre todos se trabajara en un pacto por la sanidad. Pero, antes de ayer, el Partido Socialista de Castilla y León abandonó la Mesa por la Sanidad. ¡Qué lástima!

Nosotros sí seguiremos trabajando por la sanidad de nuestra Comunidad. Es lo que los ciudadanos se merecen. También seguimos creyendo que tenemos por delante retos que exigen voluntad y consenso político. Los ciudadanos de nuestra Comunidad tienen que estar por encima de cualquier estrategia política. Ahora quien esté pensando en el rédito político es que tiene un grave problema moral.

Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos reivindicamos el espíritu del Pacto por la Recuperación de Castilla y León, para alcanzar un pacto por la sanidad. Seguimos tendiéndoles la mano al Partido Socialista, porque por encima de todo están las personas.

Debemos blindar las reformas que garanticen el derecho a una sanidad pública y de calidad para todos los castellanos y leoneses. Pero, como decía, en nuestro horizonte a corto plazo, nuestros esfuerzos se concentran en detener el enorme avance y la propagación de la COVID, que en las últimas semanas nos acecha con una fuerza similar a la sufrida en el pasado mes de marzo.

Usted, como delegada territorial, ha tenido que trabajar en coordinación con las entidades locales, precisamente, porque Castilla y León no se entiende sin sus municipios. Castilla y León es municipalismo. En esta Comisión de Presidencia, yo misma he tenido la oportunidad de reivindicar el valor de la unidad y del trabajo conjunto con nuestros alcaldes, especialmente en el medio rural. Hablamos de la fidelidad recíproca, de la lealtad bidireccional. La pandemia genera incertidumbre y provoca miedo e inquietud a muchos alcaldes que velan por el bienestar de sus vecinos y necesitan respuestas. Y ahora más que nunca no podemos abandonarles a su suerte. Sabemos que la cohesión se encuentra entre sus principios rectores como delegada y, por tanto, le pedimos que en los próximos meses siga intensificando su comunicación con los alcaldes de los municipios y localidades de Soria.

Su provincia, señora De Gregorio, es la provincia más despoblada de nuestra Comunidad. Por ello requiere una especial atención. Durante la primera ola fue, junto con Segovia, la más afectada por el coronavirus. Entendemos que tuvieron que ser momentos muy duros para usted. Todo nuestro reconocimiento a su labor, como nuestro agradecimiento a todos los trabajadores de la Delegación Territorial de Soria, a la Diputación de Soria y a todos los ayuntamientos que han trabajado junto a su equipo de forma coordinada, para el apoyo logístico, la distribución de equipos de



DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

11 de noviembre de 2020

Pág. 8945

CVE: DSCOM-10-000230

protección, traslado del material educativo, desinfección de los espacios públicos. Quiero hacer una mención especial a todos esos alcaldes y concejales del mundo rural que de forma prácticamente altruista trabajan por sus vecinos.

Y no quiero terminar mi intervención sin reivindicar una vez más aquellas infraestructuras necesarias para Soria, como son el tren y la autovía del Duero. Primero, porque es un absoluto clamor y, segundo, porque mi compañero, José Ignacio Delgado, si estuviera hoy aquí, ya hubiera repetido varias veces esta reivindicación. Y es que, de una vez por todas, a ver si es posible que no tengamos que volver a reivindicar la autovía de la vergüenza, y eso sea porque se haya convertido en una realidad. Soria necesita de la cooperación de todas las Administraciones para abandonar la desidia en la que lleva décadas. Estoy segura de que usted, señora De Gregorio, trabajará por ello. Gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, don Alejandro Vázquez... don Antonio Heras.

### EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Gracias, vicepresidenta. Señora De Gregorio, queremos darle la bienvenida en nombre, y yo personalmente, y en nombre de mi grupo parlamentario le damos la bienvenida a esta Comisión. Le damos la bienvenida a las Cortes de Castilla y León en esta su segunda comparecencia, que, como bien ha dicho al principio de la intervención, coincide en día de la semana, miércoles, ya que suele ser el día que se celebra esta Comisión, pero también coincide el número. Fue el once de marzo del presente año cuando usted vino por primera vez a esta Cámara, a esta Comisión, a rendir cuentas, en esa ocasión con motivo de la memoria del año dos mil diecinueve. Y es hoy, once de noviembre, ocho meses después, cuando vuelve a dar explicaciones sobre la gestión en su centro directivo de la pandemia del COVID-19.

Quiero iniciar también mi intervención teniendo un especial recuerdo a todas las víctimas del coronavirus, a los enfermos y a sus familiares, pero muy especialmente un recuerdo de... de mucho cariño a los fallecidos, a sus familiares, esos fallecidos que no van a salir más fuertes, esos fallecidos que sí se han quedado ya atrás. Y, claro, no solo ellos no van a salir más fuertes de esta crisis, no vamos a salir más fuertes nadie, por mucho eslogan que se nos quiera vender. Eso quiero que quede muy claro.

Usted aquí no viene a opinar de las manifestaciones de la consejera de Sanidad o de otras... o de otros órganos o altos cargos de la Junta de Castilla y León, porque ya comparecen directamente en... en esta Cámara. En esta Cámara, por ejemplo, la consejera ya ha comparecido y lo seguirá haciendo. Por lo tanto, es a ella a quien, si alguien le quiere preguntar, le debería... debería hacerlo, ¿no? Pues, a lo mejor, trabajando un poquito más o... o acudiendo más a las Comisiones.

No... usted, como yo le decía, usted no viene a opinar. Usted viene a rendir cuentas del trabajo realizado en su centro directivo, que es las explicaciones que se le piden y el motivo de su comparecencia. Yo tengo que decir que de... de su comparecencia se desprenden una ingente cantidad de datos que lo que demuestran



DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA 2020 Pág. 8946

es, pues también, una gran cantidad de trabajo que hay detrás por parte de todo el personal de la Junta de Castilla y León en Soria y, concretamente, de la Delegación Territorial de la misma.

No he visto ningún ápice de autosatisfacción en su exposición. Por lo menos, usted no ha dicho en ningún momento ni dijo que hemos vencido al COVID, disfrutad. Eso no lo hemos oído en su boca en ningún momento, ni en la boca de ningún miembro de la... de la Junta de Castilla y León.

Se le ha acusado de... cosa que a mí me ha dejado perplejo, ¿no?, pues casi que tiene usted la culpa de lo que ha ocurrido en la provincia de Soria con el COVID-19, cuando nos desayunamos esta mañana con que el Instituto Carlos III, pues, ha hecho público un informe, y ha remitido al Gobierno ese informe también, en el que desvela que el Gobierno de la Nación, pues, no dijo la verdad a finales de marzo... digo, perdón, a finales de febrero, sino que a finales de febrero el contagio era ocho veces superior al que dijo el Gobierno, cuando aquello de "más mata el machismo que el coronavirus", ¿no? Y parece ser que luego, el día... en la comparecencia que usted hizo aquí el once de marzo, como decía la señora Montero, aquí nosotros estábamos sin mascarillas, sin distancias de seguridad, porque desde ningún sitio se nos había dicho, ni desde el Gobierno de la Nación, que luego declaró el estado de alarma, entre otras cosas, para reaccionar ante la petición de la Junta de Castilla y León.

Y, además, también nos hemos desayunado con que hubo once avisos del... de Seguridad Nacional, desde finales de enero, al Gobierno. Yo creo que, si todo eso se hubiera empezado a trabajar ya entonces por parte del Gobierno de la Nación, y en vez de negarlo y decir pues que es más leve que una gripe, pues a lo mejor hubiera también tenido una mejor respuesta por parte de las... de la Sanidad, no solo de Soria, no solo de Castilla y León, sino de toda España, porque parece ser que solo ha habido muertos en nuestra provincia o en nuestra Comunidad Autónoma.

Lamentablemente, y digo lamentablemente, ha habido muertos en toda España y en toda Europa y en todo el mundo, lo cual es una auténtica desgracia. Y yo lamento, de verdad, el tono empleado aquí por... por algunos portavoces, pues casi, pues no sé... como si usted hiciera dejación de sus funciones para que la gente se fuera muriendo por la calle, ¿no? Es... es bastante triste.

De todas maneras, yo además... yo quiero ponerle de manifiesto a usted que, que yo sepa, en la Delegación Territorial de Soria no ha sido instalado ningún servicio territorial del Ministerio de la Verdad o de la Consejería de la Verdad, que es para decir lo que tienen que decir los medios a los ciudadanos, o los periodistas. Eso está en otros sitios, se está trabajando en otros sitios, ¿eh? Porque algunos son a la decencia política y a la seriedad lo mismo que el comunismo a la libertad. Por lo tanto, es que hay cosas que yo creo que es que no proceden de ninguna de las maneras, máxime cuando se cree el ladrón que son de su condición, que todos son de su condición, ¿eh?

Usted nos ha dado una... un gran número de datos, ¿no? Entre ellos también, entre ellos también, yo quiero... yo quiero destacar pues todo el trabajo realizado, pues en desinfecciones, en... en acopio de... de EPI, en reparto de los EPI. También quiero poner de manifiesto, pues que... cómo se tuvo que reaccionar, incluso cuando desde la propia Administración autonómica se hacían compras de EPI y se procedían a su confiscación por parte de otras Administraciones. Y eso tampoco, no... no

CVE: DSCOM-10-000230

DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

11 de noviembre de 2020

Pág. 8947

ayudó mucho. No ayudó mucho a la lucha contra el coronavirus, ni... ni ayudó mucho a que los sanitarios pudieran tener esos elementos de protección en la lucha contra el coronavirus. Vamos, yo lo veo así. Quiero que usted me ratifique si la confiscación por parte de EPI por parte de otras Administraciones ayudaron a combatir el coronavirus o lo... o, al revés, fueron un impedimento para combatirlo. Eso me parece... me parece bastante importante, ¿no?

También quiero preguntarle, hemos visto que ha habido un... un brote, que ha salido en la prisión provincial de Soria, en la prisión de toda la vida, en la antigua. Porque la nueva, que se iba a abrir, según nos dijo la delegada del Gobierno de entonces, en... en febrero del dos mil diecinueve, se iba a abrir por módulos ese mismo año, y todavía no se ha abierto, porque no se ha recepcionado, entre otras cosas. Bueno, pero le quiero preguntar por el brote de esa prisión provincial. Y le quiero preguntar porque... cómo se está llevando a cabo la atención sanitaria, porque, según el conocimiento que tiene este humilde procurador, no cuenta con... con médico esa prisión provincial. También me gustaría que me contestara a eso concretamente, si... qué conocimiento tiene usted de ello. Y si la Junta de Castilla y León o la Delegación Territorial está haciendo algo al respecto en... en la prisión provincial de Soria.

Pues, de momento, eso va a ser todo en esta primera intervención. Y agradecerle todos los datos de los que he tomado... he tomado nota, ¿eh?, de una concreción, porque son... son muchos y son muy detallados. Agradecerle el trabajo suyo y de... y de todo el personal a su cargo, y agradecerle su comparecencia. De momento, nada más. Y muchas gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Una vez finalizado el turno de intervención del procurador don Pedro Antonio Heras, para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora delegada territorial de Soria.

## LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, señorías, voy a empezar a contestar las diferentes preguntas que se han formulado.

Señor Briones, autosatisfacción ninguna. Trabajo, empeño, coraje, dedicación no solo de esta delegada, sino de todo el equipo que está conmigo y de todos los empleados públicos de la Junta de Castilla y León. Queda mucho por hacer, y no ha sido en ningún momento intención de esta delegada manifestar esa autosatisfacción. Al revés, empeño, coraje y dedicación. Y eso lo hemos tenido desde marzo y lo vamos a seguir teniendo no solo hoy, sino mañana, pasado y al año que viene. No... y le voy a decir claro, señor Briones, ni un empleado público no ha dedicado. Es decir, al revés, todos los empleados públicos de la Junta de Castilla y León han dedicado todo el momento de su vida, tanto personales como profesionales, a luchar contra esta pandemia. Y van a seguir trabajando, estén cansados o no, porque así lo han manifestado. Y eso se demuestra los buenos profesionales que son, de los cuales, como delegada, me siento orgullosa de todos los profesionales.

Y también le digo: nunca voy a permitir que se cuestione a ningún empleado, a ninguno, ni el personal sanitario, sociosanitario, de administración, a ninguno. Pero le

Comisión de la Presidencia

CVE: DSCOM-10-000230



# DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Pág. 8948

**X LEGISLATURA** 

voy a decir: mi satisfacción es, dentro de las actuaciones que estamos realizando, le estoy diciendo, es satisfacción por el trabajo realizado por los empleados públicos, no por el mío, sino por los empleados públicos que han dado la cara constantemente por trabajar durante esta pandemia. De eso no solamente me tengo que sentir orgullosa yo, sino se tienen que tener orgullosos todos los procuradores y todo el personal de la Junta de Castilla y León y todos los que representan a la Junta de Castilla y León, de los diferentes grupos políticos. De eso nos tenemos que sentir todos satisfechos.

Creo, y lo digo, queda mucho por hacer. Hemos tenido la primera ola. Hemos tenido... ahora estamos en la segunda ola. Queda mucho, y le tiendo la mano al Partido Socialista y a todas las personas que están aquí representadas, que juntos conseguiremos luchar contra esta pandemia. Aislados y haciendo política de la pandemia no se consigue nada.

En relación a qué medidas y qué plan de actuación y contingencia ha llevado a cabo. Le puedo decir desde el primer momento, y tengo al secretario territorial ahí, que ha trabajado codo con codo con esta Junta de Castilla y León, con la Delegación Territorial, hemos tenido esa planificación en función de las circunstancias. Nadie es adivino, nadie es adivino. Nadie sabía lo que iba a ocurrir, ni el Gobierno de España. Y hay que decirlo alto y claro: ni el Gobierno de España que está gobernando no sabía cómo ocurría esta pandemia, porque "donde digo digo, digo Diego, y donde digo Diego, digo digo". Es decir, señores, ahora mismo no se sabía, pero le puedo decir que arrimamos el hombro, y que en el momento que se tuvo conocimiento de las circunstancias, se trabajó, se apoyó, y tenemos un plan de actuación y un plan de contingencia. Lo he explicado en toda la intervención.

Tuvimos una actuación inicial. Seguimos teniendo y seguimos trabajando. No se lo voy a explicar entero, porque los planes de actuaciones, los planes de contingencia son públicos. Si usted lo quiere, yo se lo transmito. El secretario territorial le da y le hace entrega del plan de actuación. Pero le digo que hay programación, hay actuación y, sobre todo, compromiso.

Y, mire, y una de las cosas que me siento más orgullosa, ¿sabe lo que era? Cuando empezó la pandemia y llegaban los camiones llenos de material sanitario, estar todos los profesionales de la Junta de Castilla y León esperando para recibir ese material, clasificarlo y distribuirlo. Eso era el mayor orgullo de que en cinco o diez minutos ese material se distribuía a las residencias de ancianos. De eso me siento orgulloso y satisfecha, de ese trabajo que tiene la gente. Y por eso me voy a sentir, y lo voy a decir en todos los medios de comunicación, eso sí que es un orgullo para una delegada territorial, ver cómo responden los empleados públicos de Soria.

En relación a... en residencias de anciano, le puedo decir, mire, hay... todos los días se publica en el portal cómo está la situación de las residencias [la oradora muestra un documento], todos los días. Y le digo que actualmente la residencia de Los Royales tiene la situación que aparece aquí mencionada, cuántos fallecimientos ha habido, cuántos fallecimientos... Entonces, no le voy a dar explicaciones de algo que es público, que esto se descarga y lo ven.

Y le voy a decir otra serie... me hablaba de desinfecciones en residencias, le he dicho: se han hecho más de 820 actuaciones, y se lo digo. Pero fíjese lo que es muy bueno, que no solamente la Junta de Castilla y León ha trabajado con los agentes medioambientales, con los celadores, con los bomberos, con los policías locales,



11 de noviembre de 2020

Pág. 8949

CVE: DSCOM-10-000230

con voluntarios, con todos en desinfecciones, sino que, además, la Junta de Castilla y León, conjuntamente con el Gobierno de España, ha hecho dos formaciones, dos cursos de formación: uno que fue del veintinueve de julio y dieciséis de septiembre, que se llama "Jornadas de formación para actuaciones en residencias"; dos, otro que se celebró el quince de julio, que se llama "Actuaciones frente al COVID en centros residenciales". Queríamos que la gente estuviera formada y ahí la Junta de Castilla y León ha estado ayudando, informando a las residencias para que pudieran llevar a cabo esas desinfecciones.

Mire, me ha hecho usted una cantidad de preguntas en relación con las donaciones, con tal y con cual. Mire, creo que usted tiene mucho tiempo. Yo tengo también tiempo, pero no se las voy a leer. Mire, le tengo, relación entera de todas las preguntas parlamentarias [la oradora muestra un documento], que esas mismas preguntas que usted me ha preguntado se respondieron, y se las voy a decir, enumerar.

Mire, pregunta parlamentaria, le voy a decir aquí que la tenemos, pregunta parlamentaria 1285, solicitud de informe de situación de la... de la coordinación. Segundo, mascarillas defectuosas distribuidas, la 3029. Material donado, la 3552. Miren, todas estas preguntas parlamentarias escritas, el Partido Socialista. Usted no, el partido suyo, su partido. Usted no, perdone. Discúlpeme, señor Briones, pero le puedo decir que me he traído todas y cada una y me las he estudiado esta noche, porque, aparte, cuando las contestamos, le puedo decir que las he traído. Es decir, aquí tiene. Ya le digo, no vamos a perder el tiempo en algo que usted ya tiene en su poder, que yo vuelva otra vez a contestarlo. Aquí está, y si las necesita, de verdad, con todo el amor del mundo, y ya sabe, con toda la actitud que yo tengo, se las puedo hacer... Pero yo creo que no podemos perder el tiempo ahora mismo en esto, cuando las tienen ya ustedes en... en papel.

En relación con las situaciones, me ha... usted me ha hablado de los cierres de bares, restaurantes, la situación, yo le puedo decir, hay cosas en materia sanitaria que tiene que ser la Consejería de Sanidad quien le tiene que responder, porque yo represento y coordino las actuaciones. Pero también le digo, y lo he expuesto claramente, yo... yo he trabajado diariamente, pero no yo sola, ¿eh?, porque aquí no hay que personalizar, aquí somos un equipo, y tengo los mejores jefes de servicio que puede haber en los sitios, los mejores profesionales y el mejor equipo. Y todos los días nos reunimos y hablamos de cuál es la situación sanitaria en Soria, cuáles son las medidas a adoptar.

Primero, ¿lo hemos pasado muy mal? Sí, la primera, nadie lo va a negar. ¿Usted me ha visto a mí alguna vez negar algo? No, las evidencias. Soria lo pasó muy mal, pero ahí estuvieron trabajando todo el personal sanitario y todos los empleados públicos.

¿Se pidió ayuda? Sí, ¿por qué no? Pero ¿por qué no vamos a pedir ayuda cuando se necesita? Pero, eso así, estamos esperando la del Gobierno de España, que no nos llegó nunca, porque la de los militares que llegaron a Soria fue porque lo pidió el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, que lo pidió al Ministerio de Sanidad y lo pidió a la... al alcalde de la... digo, al Ministerio de Defensa y lo pidió al alcalde de Valladolid. Pero ya le digo, porque si llegamos a esperar, y lo digo, lo digo claramente, si llegamos a esperar al Ministerio que regula las residencias de ancianos y lleva el control, pues hijo -no lo digo por usted,

CVE: DSCOM-10-000230

## Comisión de la Presidencia

DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Pág. 8950

**X LEGISLATURA** 

señor Briones-, podemos esperar sentados, porque la ayuda ni llega ni se le aparece ni hace absolutamente nada.

En relación al nuevo... nuevo órgano, le puedo decir que el CECOPI sigue funcionando. Nos reunimos todos los martes a las nueve de la mañana, en el cual exponemos todos los martes cuál es la situación. También si hay una situación excepcional, yo se lo puedo decir, convocamos otro CECOPI extraordinario, intercambiamos posturas. Ha habido momentos duros, ha habido otros momentos no duros. Pero sí que le voy a decir claro una cosa, señorías: en... a esta delegada nunca la encontrarán en la confrontación. Nunca, ni en el CECOPI ni en ningún acto. Me encontrarán para la colaboración, el apoyo y la coordinación. Esa es mi forma de trabajar, y yo en materia sanitaria, lo he dicho en todos los foros y lo seguiré diciendo, no voy a hacer política ni de la sanidad, ni de los servicios sociales, ni de la educación. Conmigo tenderé una mano para el trabajo, no para la confrontación.

En relación con las fórmulas de aislar, mire, le puedo decir las denuncias. Yo todos los días, también hacemos una denuncia, y aquí, como me he traído como el libro de Petete, le puedo decir perfectamente lo que hago. Mire, aquí tenemos todas las denuncias que diariamente y la situación [la oradora muestra un documento]. Le puedo decir que a día de hoy tenemos 628 denuncias, y la Junta de Castilla y León ha resuelto bastantes denuncias.

Mire, se lo puedo decir. En Sanidad teníamos iniciadas 74, y estamos pendiente ahora de las últimas días... de los últimos días que se han saltado el confinamiento. En la Delegación, 16, y tenemos resueltas 7. Pero le digo una cosa, cuando nosotros, y lo digo con orgullo y satisfacción, cuando nos enteramos de que alguien se salta el aislamiento o la cuarentena, nos lo comunican al Servicio Territorial de Sanidad. Automáticamente, la Delegación Territorial hace la propuesta... -y le cuento el procedimiento- hace la propuesta al juzgado correspondiente, que en este caso era el Juzgado de lo Contencioso o en función de la... del sitio de la localidad. Y le voy a agradecer una cosa, la colaboración que ha tenido la autoridad judicial, y lo he dicho, y también la Fiscalía. Y una vez que nos ratifican y están de acuerdo con la propuesta de la Delegación Territorial, se comunica a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Y ahí ya intervienen las fuerzas y cuerpos de seguridad. Se encargan no solamente nosotros, a través de los rastreadores, de llamarle, sino la presencia física de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Y le voy a decir además. Mire, nosotros, la Consejería de Sanidad ha permitido que se dé determinada información. ¿Saben cuántos alcaldes lo han pedido? Uno, el de El Burgo de Osma. El de El Burgo de Osma ha pedido a la Consejería y ha firmado un protocolo de colaboración para que se le informe constantemente cuando le aumentó el número. A día de hoy sigo esperando otro ayuntamiento, que salía en los medios de comunicación todos los días diciendo que lo iba a pedir, a pedir, a pedir, y como el cuento de la Cenicienta, que ni apareció ni lo ha pedido aún. Pero bueno, cada uno tiene que ser responsable de sus hechos.

Entonces, le puedo decir, la coordinación con fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado es plena y absoluta, con la Policía Local y con todo el que quiera trabajar y a ayudar con esta Delegación Territorial y contra todo el equipo que forma parte.

En relación a los sanitarios, era una pregunta que yo, cuando ya me tocó comparecer, lo dije rápidamente, digo: "Me va a tocar hablar de Sanidad", porque es lógico, normal, ¿o no? Es algo que... que ustedes tienen la necesidad y la obligación

CVE: DSCOM-10-000230

DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA 2020 Pág. 8951

de decir. Yo le digo, me remito a todo lo que dice la consejera de Sanidad, porque es el órgano que lleva a cabo el trabajo, la coordinación, y que lleva a cabo la... la actividad sanitaria.

Ustedes pueden estar de acuerdo o no. Yo no... la... la portavoz de Ciudadanos ha manifestado ahora mismo cuál es la actitud. Creo que en materia sanitaria hay que arrimar el hombro. Y se lo digo francamente, no debemos aislarnos. Cada uno tenemos que arrimar y aportar. Y, de hecho, nosotros, la situación sanitaria que tenemos en Soria ha sido producto de ese trabajo constante. ¿Lo hemos pasado muy mal? Y lo vuelvo a reiterar, sí, pero creo que nadie puede decir nadie... nada, nada de un profesional sanitario.

Ahora mismo, ¿cuál es la situación que tenemos? Contenida, lo digo, yo siempre hablo del respeto, contención, contención y contención. ¿Esto puede cambiar? Totalmente. Pero le puedo decir también que se ha abierto una... ha realizado muchas inversiones. Mire, la Junta de Castilla y León ha invertido 950.000 euros en el Laboratorio de Unidad de Microbiología en el Hospital Santa Bárbara. Ha llevado a cabo una obra de 800.000 euros en llevar a cabo nuevos puestos estructurales de la uci. Ha invertido 150.000 euros en Urgencias. Ha invertido y está invirtiendo 2.396.000 euros en financiar las obras e instalaciones de la nueva cocina del hospital, más 500.000 euros. Ha invertido 584.000 euros en destinos a la Atención Primaria en nuevos centros de salud. Y sigue y sigue trabajando en la ampliación y la reforma del Hospital Santa Bárbara con... con 27 millones. Eso es la apuesta ahora mismo por seguir trabajando. ¿Se necesita más? Sí, pero ahora mismo se está apostando por la sanidad soriana, y en eso hay que seguir trabajando. Yo no lo voy a negar nunca, tenemos que seguir trabajando.

Pero también le puedo decir: ¿cuál es la situación actualmente de... de Soria, en relación? Como la de toda España. Y se lo digo claramente: como la de toda España. ¿Hay médicos en España? No. ¿Hay médicos en Soria que se necesiten? Sí. Se necesita también en Huesca, se necesita también en Teruel, se necesita también en Madrid, se necesita también en Andalucía, se necesita en Galicia. Es decir, no hagan del problema de los médicos un problema solo de Soria, porque este problema es nacional. Y ese nacional significa que hemos pedido, desde la Junta de Castilla y León se ha pedido, y ustedes lo saben, una nueva convocatoria de mires extraordinarias para que tengamos más gente en Soria. Se han pedido quince mires y se han concedido quince mires. Se ha pedido también que determinadas actuaciones en relación con las competencias del Ministerio de Sanidad se lleven a cabo para que la Junta pueda actuar. Creo que es el momento de arrimar el hombro, no de separarnos del hombro, sino arrimar, porque todos juntos conseguimos mucho más.

¿Los consultorios locales? Sabéis, hay que... yo no les voy a hacer una lección de sanidad, pero ustedes saben que hay que distinguir centros de salud, consultorios locales, y los consultorios locales son competencia de los ayuntamientos. Y lo están haciendo muy bien. Y un ejemplo le voy a poner: el Cubo de la Solana. ¿Usted sabe que se ha dedicado todo su dinero, todo su dinero, de las fiestas, a llevar un nuevo consultorio local? Chapó, me quito el hombro... me quito el sombrero por ellos. El otro día estuve en Vizmanos, igual. Es decir, gente que apuesta realmente por todo eso.

Pero nosotros ahora mismo, médicos, hay que reordenar el sistema sanitario. Sí, ¿y por qué no hay que decirlo? ¿Usted cree ahora mismo, y dígamelo con la mano en el corazón, igual que yo se lo puedo decir, y lo voy a decir, que podemos



DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia **X LEGISLATURA** 

11 de noviembre de 2020

Pág. 8952

tener médicos con tres tarjetas sanitarias o con cincuenta o con setenta? Soria tiene una especificación. Soria hay que tener en cuenta la población y el territorio. Y no se preocupen, que ahí vamos a trabajar. Pero vamos a trabajar todos conjuntos. Todos los partidos políticos debemos trabajar conjuntamente.

Y luego, en mi segunda intervención, ya le contaré cómo está la situación de los médicos de Soria. Esos nueve médicos, que a lo mejor se puede llevar una alegría o se puede no llevar una alegría, pero me va a permitir que en la segunda intervención se lo... se lo diga.

A ver, al señor Fernández, no se preocupe, que puede decir lo que quiera de mí, que no me siento ofendida. A mí los insultos no van con mi personalidad. Yo soy una persona que lo único que me va es el trabajo, la dedicación y el esfuerzo. Y puede usted decir lo que quiera. Ya le digo que es peor el que insulta que el que lo recibe.

En relación a... a las ambulancias de... esa ambulancia que usted habló en abril. Yo, de verdad, le digo una cosa, señor Fernández: ¿usted cuántas veces ha venido a Soria? Porque yo solamente le veo en Soria cada vez que sale en la prensa. No le veo para otra cosa. Y se lo digo con el amor del mundo. Usted solamente ha venido a Soria, no sé, me faltan dedos de la mano, alguno, pero tampoco, y va, y solamente por ir a hacerse la foto, lo que le dicen.

Mire, cuando en San Esteban de Gormaz se quitó la ambulancia, ¿me puede decir cuántos días? Ya le digo yo: horas, horas. Mire, yo soy de El Burgo de Osma, vivo al lado y llevé a cabo esa actuación, y le pude decir claramente cómo fue la situación, con quién hablé, y fue horas, no llegaron ni a veinticuatro. Usted, como no vive en Soria, no vive en Soria y no conoce Soria, no puede saber lo que pasa en Soria. Pero ya se lo digo yo, que yo vivo, trabajo y hago todo en Soria.

En relación con la nefasta gestión de Los Royales, por favor, no me critique la gestión que han llevado a cabo los profesionales de la residencia de Los Royales. Mire, yo no he negado nunca. No, mire, señor Fernández, que no me va a alterar. Yo le voy a decir la situación claramente. La... Los Royales es un centro residencial, como el CAMP Ángel de la Guarda, gestionado por la Junta de Castilla y León. ¿Hubo fallecimientos? Sí, ya le estoy diciendo, que se coja esta estadística *[la oradora muestra* un documento] que se publica todos los días y se verá informado realmente lo que pone en ella. ¿Vale? Y ahí le .....

No le voy a consentir que se haya metido con los medios de... con la información que da la Junta de Castilla y León. Porque, mire, tengo... hay dos profesionales muy buenos. ¿Y sabe lo que hizo? No hacer política. Los profesionales del Gabinete de Prensa de la Delegación se dedicaron a informar de la situación actual que vivíamos en la provincia de Soria, incluso medidas que se estaban adoptando para que la gente lo supiera. Y un ejemplo le voy a poner. Sacábamos una nota de prensa en la que decíamos: "Se acuerda el confinamiento de estas medidas", y así la gente se enteraba. No se preocupe, que no todo el mundo vamos a hacernos una foto y hacer política. No, damos información y trabajo a los ciudadanos, que a eso se dedica el Gabinete de Prensa de la Delegación, a informar a los ciudadanos de la actuación. ¿Vale?

En relación con... con los fallecimientos de Los Royales, con todo lo que usted ha dicho de "obligó usted a la Cadena SER". Perdone, perdone, yo creo en la objetividad de todos los medios de comunicación. Por tanto, seguiré imperando, imperaré

CVE: DSCOM-10-000230



### 

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA 2020 Pág. 8953

por la objetividad. Y son unos señores todos los medios de comunicación, y los profesionales de la SER también. Por tanto, señor Fernández, no ponga en boca de nadie ni interpretaciones de nadie. Y eso se lo digo claro. Lo que sí que le puedo decir es que la residencia de Los Royales a lo mejor está esperando a lo que su compañero del Gobierno de España tiene competencias en residencias, pero que ni se le conoce ni se le ve.

En relación con los profesionales, me decía usted lo de las bolsas de basura, tal. Pero usted ahora mismo, con la que ha caído, que usted ahora mismo analice esa situación. Mire, se lo digo francamente: la gente lo ha pasado muy mal, y la falta de *stock* y el haber *stock* de EPI no era un problema de la Junta de Castilla y León solamente, ¿eh? Era un problema también del Gobierno de España, porque estuvimos esperando que nos llegara material y no nos llegó, y el competente para llevarlo usted sabrá quién es, porque lo sabe perfectamente, y no le voy a decir yo lo que usted ya sabe, porque estamos muy bien.

En relación con la... con el hospital, mire, usted sabe la crisis que hubo hace tiempo. Usted ahora mismo, y le digo francamente, ¿usted sabe la alegría que me da, y a los sorianos ya le digo, que vamos todos los días y ver cómo avanzan las obras del hospital? Pues mire, esa es la mayor alegría que sentimos un soriano, cómo van avanzando las obras, y lo único que queremos es que se acaben. Lo que no queremos son conflictos ya. De verdad, vamos a ver cómo evolucionan las cosas, y cuando hay que destinar el dinero, se está destinando, que se lo he dicho.

Mire, y del Samur le voy a decir. El Samur, igual que Médicos Sin Fronteras, igual, vinieron a apoyar, ojo, porque los profesionales de Soria son unos campeones, y vinieron a colaborar, ni a sustituir ni a hacer ni a nada, a colaborar, porque son los mejores profesionales. Y ellos mismos lo han dicho. Y los del Samur, que hemos estado reunidos, y cuando el presidente de la Junta de Castilla y León hablé con él, fue el que pidió esa colaboración, y toda es necesaria y todos los sitios. Porque no quiero recordarle a usted donde gobierna determinados partidos políticos, ¿que no tienen colaboración de otras Administraciones? Y se lo digo una vez, se ha pedido, y el presidente pidió esa colaboración, pero que si lo tuviéramos que venir... otra vez volver a pedir, no se preocupe, que lo volveríamos a pedir. La solidaridad es lo mejor que tenemos los castellanoleoneses y los sorianos, y ahí nadie nos va a criticar. Y ahí, si tengo que volver a descolgar el teléfono y llamar a mi presidente de la Junta de Castilla y León a decir "necesito ayuda", lo voy a hacer. A lo mejor usted, como no va a Soria, no sabe ni lo que pasaba, solamente se hacía la foto.

En relación a... a los médicos, a los nueve médicos, no se preocupe, que la voy a contestar. Y mire, ha hecho una pregunta usted muy buena en educación. Virgen del Espino, 31 alumnos. A ver, no sé si me ha escuchado. Escúcheme bien, ¿eh?, de verdad. Mire, dice "en aquellos que sean menos de 50 metros". Le puedo decir que están, son 30, más de 95... casi, es decir, el doble de lo que necesitan. Le han informado un poquito mal. La normativa dice lo que dice, y dice "en espacios de menos de cincuenta", que le estoy diciendo que están... 30 personas en 95 metros cuadrados. Si usted multiplica y suma y divide, se da cuenta que cumplimos las ratios. Por tanto, se cumple lo que dice la normativa en el instituto Virgen del Espino.

Y en relación con el nivel 3, yo no vengo a dar clases a nadie. *[Murmullos]*. Le digo francamente, no vengo a dar clases a nadie. Pero le estoy diciendo... el hecho de que se haya publicado que estamos en nivel 3 es epidemiológico, señor, no de alerta, no de nivel 4 de alerta. Señor, no confunda churras con merinas. Nivel 3 es



DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

11 de noviembre de 2020

Pág. 8954

epidemiológico. No significa, señor Fernández, y se lo digo claramente, no significa que ahora mismo el estado de alarma es 4. Una cosa es lo epidemiológico y otro es la alarma. Por... así que espérense ustedes, es decir, no hagan la confusión a los ciudadanos y estúdiese lo que es nivel epidemiológico y lo que es alarma.

Señora Montero, gracias por su intervención y gracias por esa labor, y se lo digo con la mano en el corazón, que la Junta de Castilla y León ha trabajo en esa coordinación y en esa comunicación con los ayuntamientos.

Le puedo decir que a lo mejor no todos los días llamaba a todos los ayuntamientos. Pero sí que le voy a decir que, y en eso lo comparto con usted, que se ha llamado, no por mi parte, sino también por el equipo que formamos todos juntos y al cual se lo quiero agradecer, se le ha llamado casi diariamente, a ver cómo se sentían, qué necesitaban, qué tenían. Los ayuntamientos es lo mejor que tenemos en nuestra tierra, y nuestra tierra hay que seguir manteniéndola y creer en los ayuntamientos. Y en eso, yo como delegada creo. Y le digo, necesitamos seguir trabajando, tender la mano, trabajar coordinadamente, y así vamos a trabajar constantemente, y esta Delegación Territorial lo va a hacer.

Y en relación al señor Heras, en relación con la confiscación de EPI, ni se les vieron ni se les aparecieron. Es decir, le puedo decir que nosotros ahora mismo lo que hemos visto son las donaciones que nos hicieron y lo que aportó la Junta de Castilla y León. Del resto, ni conocemos ni los vimos aparecer, y que cada uno tenga su conciencia donde la tiene.

Y en relación con el brote de la prisión, no hay médico, no hay médico en la prisión de Soria. Es un... es el único, el único edificio institucional que tiene personal del Gobierno de España, en el que están los presos, y no tiene médico. Pero no se preocupe. Nosotros, la Junta de Castilla y León, estamos ahí.

Y le digo, hemos tenido contacto directo, directo, con el centro de prisiones, y le puedo decir que estamos ayudándoles con un plan de actuación para que se lleven a cabo las actuaciones necesarias, y no vamos a dejar ni a los profesionales ni a los... los usuarios de la... del centro penitenciario, que son los presos, les vamos a seguir atendiendo. Pero eso sí, hay... cada uno tiene que saber sus competencias, y con la diferencia que a nosotros se nos criticó, pero nosotros no criticamos. Nosotros lo que hacemos es ayudar. Hemos tendido la mano a la Subdelegación del Gobierno, al centro penitenciario y a todos los empleados, y ahí vamos a estar. Y sí que vamos a ayudarle, y les hemos hecho, sin ser competencia, les estamos haciendo las PCR. ¿Por qué? Porque queremos que se preste ese servicio.

Entonces, la Junta de Castilla y León está y estará, y siempre trabajaremos conjuntamente por todos. Muchas gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Luis Briones.

### EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señora De Gregorio, pensé que iba a bajar los diapasones aquí. Es decir, tenemos un tono que no es el apropiado, se



Pág. 8955

CVE: DSCOM-10-000230

lo digo sinceramente, no es el apropiado, porque a veces la forma y el fondo tiene mucho que ver. Y no... no es, desde luego, el que corresponde a su comparecencia. Se lo digo claramente. Yo he sido muy respetuoso, lo he sido y lo voy a seguir siendo. No le quepa a usted la menor duda.

Por lo tanto, yo le he hecho una serie de preguntas, me ha contestado algunas, a otras me ha sacado diciendo "vamos a ver, aquí tengo estas... estos papeles. Mire usted, en cuanto al número de personas contagiadas en las residencias...". También lo tengo. Vamos a ver, se lo he dicho al principio: esta comparecencia no es una comparecencia al uso. Usted, si me trae su memoria, le voy a preguntar hasta por las comas, pero yo le voy a preguntar en relación con lo que yo creo que debo preguntarle, no en relación con una memoria, porque como tal no existe, ¿eh? Por lo tanto, es lo que yo le quería decir al inicio.

Me parece muy bien que tenga usted una enorme satisfacción por el... por los trabajadores, por el trabajo desempeñado por la Delegación Territorial. Pero no quiera apropiarse, no quiera apropiarse del trabajo que han realizado ellos, porque yo también estoy orgulloso del trabajo que han hecho. Eso no impide que haya habido errores, y que esos errores se los estemos imputando a la Consejería de Sanidad y, concretamente, a usted, y le voy a decir en qué, le voy a decir en qué.

Vamos a ver, señora De Gregorio, usted hace unos días hizo unas declaraciones, unas declaraciones, con relación... con relación al tema de los médicos. Me ha dicho que me va a contestar en la segunda intervención, ¿verdad? Bien. Hay una... un médico del Equipo de Atención Primaria de Berlanga de Duero –es público y es notorio, no lo digo yo- califica de vergüenza las palabras de la delegada territorial de la Junta en Soria, Yolanda de Gregorio, apelando a la solidaridad entre territorios. ¿A qué se ha referido usted con eso de solidaridad? Es decir, que se pueden ir a otro territorio realmente los... los médicos, los nueve médicos que... a los que no se les ha renovado la comisión de servicio, ¿se refería a eso? ¿Eso es solidaridad? ¿Dejarles en pañales? ¿Perder un 11 % de la Atención Primaria? ¿Eso es solidaridad? Pues no, señora De Gregorio, no lo es.

Por lo tanto, yo creo, yo creo que usted tiene que responder. Si me parece muy bien que se meta con el Gobierno de España. Dice "yo no voy a responder", pero no ha puesto... ha puesto, bueno, no le voy a decir. O sea, el Gobierno de España no ha dado nada. Los 390 millones del pago inicial para el tema sanitario ¿qué han hecho con ello? ¿Dónde está el excedente de los... de los 231 millones, que... que ahora mismo la Junta no está gastando, dónde está ese dinero? ¿Por qué no va para Soria, si hace falta? ¿O es que no hace falta en Soria? ¿Es que no hace falta? Claro, es que es muy fácil.

Claro, aquí se critica que nosotros digamos... vamos a ver, si es que esto es control parlamentario. Si nosotros venimos a preguntarle a usted, y usted tiene que contestarnos a lo que considere que debe contestarnos. ¿Que aprovecha para meterse con el Gobierno de España? Pues no le hace falta, ya se mete la de Ciudadanos por el pacto, y el señor Heras que ha... ha estado seis minutos metiéndose con el Gobierno. Bueno, bien, yo, mire, es el juego parlamentario. Lo entiendo. Pero usted es una... un alto cargo de la Administración y tiene que contestar a lo que nosotros le preguntamos. Si no contesta, pues bien. Le pediremos, si es necesario, otra comparecencia. Por lo tanto, es... es así.



DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8956

CVE: DSCOM-10-000230

Yo creo que... y yo por eso quiero bajar el tono, porque creo que usted debe bajar el tono, porque es que aquí parece que nos viene dando lecciones ahora mismo, casi, yo... igual es su tono, ¿eh? Le pido disculpas si es su tono. Pero yo me siento, de verdad, como que viene con el hacha dando al... al señor Pablo Fernández y a mí por las preguntas. Si es que yo no hago más que mi trabajo, y mi... y mi trabajo es eso. Mi trabajo es concretamente este.

Por lo tanto, dice, mire, usted ha dicho "no vengo a hacer política". ¿Y qué está haciendo usted hasta ahora? Todo. ¿Qué ha hecho hasta ahora, dígame usted? Política. Usted se ha limitado aquí a... como un vendedor, he hecho todo, todo, todo esto, y los trabajadores, maravillosos. Todo lo hemos hecho bien. ¿Y su responsabilidad? ¿No tiene ninguna responsabilidad? Si ha habido tantas muertes, tantos fallecidos, alguna responsabilidad tendrá la Junta de Castilla y León. [Murmullos]. ¿Todo es el Gobierno? ¿Todo es el Gobierno de la Nación? Alguna responsabilidad tendrá usted y tendrá la Junta de Castilla y León y tendrá la Delegación Territorial. Vamos, es que no puedo entender que realmente los... los culpables absolutamente de todo va a ser el Gobierno de España, con las competencias que tienen ustedes, excepto en pandemias, en la coordinación, en la coordinación. No en el gasto sanitario que, como usted sabe, y le podemos dar datos reales de lo que ha pasado en los... en los últimos diez años en Soria. Es muy poquito tiempo y no... y no lo voy a... no lo voy a perder, precisamente, en eso.

Mire usted, nosotros humildemente le hemos pedido explicaciones; usted ha contestado a lo que ha querido. Pero se lo he dicho al principio, todos los profesionales sanitarios en el inicio de la pandemia pusieron a la Junta de Castilla y León, y usted lo sabe como yo: el Colegio de Médicos, el presidente de la Diputación de Soria, la expresidenta del Partido Popular, Marimar Angulo –le sonará, ¿verdad?–, y... que decía que "la... la denuncia de los médicos deja en evidencia a la Junta de Castilla y León" (y no es una persona que no conozca a Soria, que lo conoce muy bien), los sindicatos, los alcaldes, y ahora con el tema de los médicos ya no le digo más. Por si usted nos va a dar una buena noticia, creo que es lo están esperando los ciudadanos; creo que es lo que están esperando los ciudadanos.

Pero en tanto en cuanto han pasado tres semanas y los médicos de Atención Primaria se han quedado, porque no les han querido renovar, renovar, en principio, las comisiones de servicios. Hombre, la Delegación Territorial está muy pegada, como usted ha dicho, al territorio, ¿no? Y está al día a día, lo pasan, van por todos los sitios. Hombre, algo habrán... habrán intentado para que se queden los médicos. Pues eso es lo que quiero que me responda. ¿Cuál ha sido el plan precisamente de trabajo para evitar eso? Porque, claro, lo que usted ha dicho, precisamente, eso...

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Señor Briones.

### EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

(Termino. Perdone usted. Termino). En cualquier caso, yo le agradezco que esté hoy aquí. Disculpe, yo no suelo salirme del tono mucho, pero no me ha gustado, se lo digo, cómo ha encarado usted esta comparecencia, y creo que meterse con el Gobierno de España para solucionar problemas, usted, que hablaba de empatía, no le va a conducir absolutamente a nada. Para eso está el señor Heras. Muchas gracias.



DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

11 de noviembre de 2020

Pág. 8957

CVE: DSCOM-10-000230

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pablo Fernández.

### EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí, gracias, presidenta. Señora delegada territorial, yo la aconsejaría calma, mesura, sosiego y tranquilidad. Quizá debería haberse tomado una tila antes de venir a esta comparecencia, que ha sido realmente lisérgica.

Voy a hacer un apunte a la intervención del representante del Partido Popular, porque creo que es muy pertinente. El representante del Partido Popular ha dicho que aquí la delegada territorial del Gobierno no viene a... a hacerse responsable de las declaraciones de los miembros de la Junta. Miren, yo entiendo las carencias, incluso las limitaciones intelectuales, pero creo que es obligación de todos los representantes públicos conocer al menos las funciones que tienen los comparecientes.

De hecho, fíjese, señor representante del Partido Popular, si la delegada territorial del Gobierno es responsable de las actuaciones de la Junta y, por ende, también de las declaraciones de los representantes de la Junta, que la propia compareciente, la propia compareciente se ha remitido, literalmente, a las declaraciones de la consejera de Sanidad de la Junta de Castilla y León. Así que para que no haga el ridículo, señor representante del Partido Popular, para que no le tenga que contradecir, incluso, la propia compareciente de su partido, estaría bien que sepa las funciones que tiene una delegada territorial de la Junta de Castilla y de León. Y luego ya no le comento que ha estado seis minutos hablando del Gobierno de España, en lugar de atenerse a las funciones de la señora compareciente.

Señora delegada del Gobierno, aparte de los decibelios de su alocución, creo que ha incurrido en varias contradicciones. Para mí, a mi juicio, la más gruesa de todas ellas es que usted ha dicho literalmente que no hace política de... de confrontación para, acto seguido, sin solución de continuidad, ponerse a atacar al Gobierno de España de forma cruenta. Y yo creo que eso es al menos contradictorio, y que una persona de su responsabilidad debía ser un poco más coherente.

Por aclarar, mire, señora delegada territorial, yo voy a Soria a trabajar. Voy a Soria a trabajar y también porque me encanta su provincia y me encantan sus gentes. Y, desde luego, tengo un desvelo y un interés por la provincia de Soria que creo que es mayor que el suyo, y eso que usted vive allí y yo voy allí no tanto como me gustaría, pero voy frecuentemente.

Ha dicho también una frase literal, porque yo he estado muy atento a su alocución. Ha dicho que no todo el mundo vamos a hacer política. De hecho, usted es el ejemplo paradigmático, porque lo que hace usted es la antipolítica, sobre todo para la ciudadanía de Soria.

Por aclararle, porque ha habido otro momento en el que usted ha llegado a decir que no está para dar clases, ya se lo confirmo yo: usted no está para dar clases, está para recibirlas, porque ha demostrado una ignorancia supina. Ha llegado incluso a atreverse a decir que las competencias en materia de residencias son del Gobierno de España. Pues mire, se lo voy a decir despacito, en modo... en modo



Comisión de la Presidencia

Pág. 8958

CVE: DSCOM-10-000230

**X LEGISLATURA** 

DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Barrio Sésamo, para que usted lo entienda. Las competencias en materia de residencias de mayores es... es ámbito de Servicios Sociales, que es competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas. Y lo que hizo la Vicepresidencia del Gobierno en marzo fue reforzar y ampliar las competencias exclusivas de las Comunidades Autónomas, además de poner todos los recursos a su disposición, como por ejemplo la UME, que creo que fue a Soria a ayudar en esa tarea. Espero que así le haya quedado clarito.

Otra cuestión, dice usted que... que el Samur fue a colaborar. Evidentemente, el Samur fue a colaborar. Pero que digo yo que, si el Samur tuvo que ir a colaborar, será porque los medios que había puesto la Junta de Castilla y León, el Gobierno autonómico, eran insuficientes, ¿no? Porque no creo que el Samur fuese también a hacerse la foto, según usted, o fuese de turismo. Fue a colaborar. Si se va a colaborar es porque se necesita, y si... y si se necesita es porque los medios y los recursos que había puesto su Gobierno eran insuficientes.

Dice usted que... que el nivel 3 es epidemiológico. Claro, es que yo en ningún momento he hablado de alarma, y usted puede revisar la... mi comparecencia, que esto está... está grabado, ¿eh? O sea, igual, en vez de gritar más, lo que debería hacer es escuchar más. ¿Por qué ustedes han rebajado el nivel 3 epidemiológico, cuando no ha habido ningún cambio epidemiológico de ayer, hoy y antes de ayer a la semana pasada? A ver si usted me puede responder a esa pregunta circunscrita al ámbito epidemiológico, constreñida a ese único ámbito.

Dice usted que... que el problema de los... de los médicos es nacional, que no es de Soria. No, mire, señora delegada territorial, ¿sabe por qué el problema de los médicos es única y exclusivamente de Soria? Porque es el Gobierno autonómico el que ha quitado a la provincia de Soria a nueve médicos de Atención Primaria; cosa que no está sucediendo en otras provincias; cosa que solamente acaece en la provincia de Soria, y cosa que es responsabilidad del Ejecutivo autonómico del que usted es delegada territorial, precisamente, ¡qué casualidad!, en la provincia de Soria. Así que sí, el problema de los médicos es un problema exclusivo de la provincia de Soria.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Finalice su intervención.

### EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Y para acabar, como corolario y para buscar un punto de unión y de consenso, ya que usted ha tendido puentes en toda la intervención, y yo también soy una persona de consensos, si usted aprovecha la intervención de hoy para anunciar que por fin la Junta va a cubrir las plazas de las... de los nueve médicos de Atención Primaria, yo seré el primero que me regocije, yo seré el primero que me alegre, porque para mí, al contrario que para ustedes, las personas son los sorianos, y, en este caso, las sorianas y los sorianos para mí son lo primero, y lo que quiero es que reciban la atención sanitaria que requieren, que merecen y que necesitan. Muchas gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña María Montero.

DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

11 de noviembre de 2020

Pág. 8959

### LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Gracias, señora presidenta. Bueno, decirle a la delegada territorial de Soria que... bueno, agradecerle de nuevo su labor que ha realizado durante todos estos meses de la pandemia. Y, bueno, decirle que tenemos muy claro que usted sí es la delegada territorial de... de Soria y no la consejera de Sanidad. Pero algunos procuradores de esta sala no lo deben tener tan claro, porque es que algunos se han dedicado únicamente a tirar por tierra la labor de la Consejería de Sanidad. Y, vamos, estamos en la Comisión de Presidencia, no en la Comisión de Sanidad.

Y, bueno, también decir que creo que los ciudadanos ya están hartos de que nos echemos las culpas los unos a los otros, que los muertos no son culpa de nadie, sino que son culpa de una pandemia, y que aquí se viene a buscar soluciones, no a culpar a nadie. Y creo que, bueno, que la Oposición está dejando muy claro que lo único que pretenden es... echar por tierra lo que se está realizando desde el Ejecutivo y no mostrar ninguna propuesta, porque no son capaces de... de presentarlas en ninguna de las mesas de trabajo. Gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro Antonio Heras.

### EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señora delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, no... usted es eso, no es la delegada del Gobierno en Soria. Que... que los que van dando clases, pues también meten la patita, ¿eh? Pero, claro, algunos se dedican a juzgar a los... a los demás, lo cual denota una evidente y palmaria frustración. Pero, en fin, nosotros le perdonamos.

Quiero decirle que usted no es la responsable de las muertes acaecidas en la provincia de Soria. Usted no lo es por... por mucho que se haya dicho o se haya querido insinuar. Igual que otras personas u otra persona tampoco es el responsable de salvar 500.000 vidas. Porque si nos hacemos cargo de la... de salvar vidas, ¿también nos hacemos cargo de los muertos? ¿O cómo va este juego de trileros? No, no es así. Usted... ni usted ni nadie tiene la culpa de los fallecidos. Esto es culpa de una pandemia que vino de China, ¿eh? Así de claro. Creo yo que... que tiene que descargar y quedarse con su... con su conciencia tranquila, porque ha oído aquí cosas que no se corresponden con la realidad, y me parecen, cuanto menos, cuanto menos, injustas, cuanto menos, injustas.

Respecto a los recursos para Soria, yo creo que también, si la Comunidad Autónoma de Castilla y León hubiera recibido ya el dinero del IVA del año dos mil diecisiete, que todavía le debe el Gobierno de España, también contaríamos con más recursos para hacer frente al COVID-19, incluso en la provincia de Soria, ¿no? Creo que es importante, y... y no como hemos... se ha tenido que demandar por parte de la Junta para cobrar ese... ese dinero.

Usted, quiero recordar, por si aquí en esta... en esta Comisión no se sabe, usted recibió ataques muy duros durante el pico de la pandemia en la provincia de

Depósito Legal: VA.565-1984 - ISSN: 1134-783X

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

DS(C) - N.º 230

11 de noviembre de 2020

Pág. 8960

Soria, por redes sociales. Fue una auténtica injusticia, fue una auténtica barbaridad. Y yo quiero solidarizarme con... con usted. Bueno, yo y en nombre de mi grupo. Y... y quiero darle nuestro apoyo.

Usted ha dicho que va a darnos ahora una información respecto a la pregunta de los famosos nueve médicos de la provincia de Soria, unos médicos que optaron, que... que opositaron libremente y que eligieron plaza libremente, ¿eh? Unos médicos que... pues que estaban en comisión de servicio. Unas... las comisiones de servicio, que ha sido el caballo de batalla de otros grupos políticos que ahora la reivindican. Pero ha sido el caballo de batalla de luchar contra ellas continuamente, porque decían que eso solo correspondía para hacer enchufes o... o clientelismo, que quede claro.

Y, bueno, pues yo en la anterior comparecencia, también de usted, hablé que Dios quiera que no nos venga una crisis similar, económica me refiero, después de la sanitaria, una crisis económica a la que habíamos pasado en los... en los años dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, ¿eh?, esa crisis tan... tan fuerte; pero vemos que... que va a ser no solo parecida, sino que va a ser todavía más grande. Y lamento, lamento no haberme... no haberme equivocado, porque esto pinta muy mal.

En otro... en las comparecencias de otros delegados territoriales de la Junta de Castilla y León, en las diferentes provincias, no delegados del Gobierno, ¿vale?, delegados de la Junta de Castilla y León que han comparecido antes que usted, pues, ponían muy de manifiesto la coordinación y la lealtad con el resto de Administraciones. Veo que usted no ha incidido mucho en ello. No sé si a lo mejor se ha visto falta de una lealtad, pues, a lo mejor... pues que hubiera sido más necesaria. Me ha llamado la atención.

Y, por otro lado, pues también quiero decirle que es normal que... que no se sepa las preguntas que ustedes, desde la Delegación, pues han... han contestado, cuando yo... o sea, no entiendo como, cuando hay grupos parlamentarios que tienen representantes de una provincia, no están cuando comparece la delegada territorial de la Junta de Castilla y León en esa provincia. Hay gente que estamos... yo soy el presidente de esta Comisión y ejerzo como portavoz, basta que está usted aquí compareciendo, ¿no? Y lo que no entiendo es como hay grupos parlamentarios que tienen hasta tres procuradores de esta provincia y ninguno se ha dignado en venir aquí a preguntar, pero luego vemos muchas veces incendiar redes e incendiar medios. Poca, poca colaboración, poco trabajo parlamentario y mucha crítica y mucho incendio en los medios de comunicación.

Quiero agradecer su comparecencia, quiero agradecer toda la información que nos ha dado a esta Comisión, y quiero que la transmita a todo el personal a su cargo, a todos los trabajadores de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria. Y le deseo los mayores éxitos en su trabajo, porque será en beneficio de todos los sorianos. Nada más. Y muchas gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores procuradores de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora delegada territorial de Soria.

DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8961

CVE: DSCOM-10-000230

## LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Muchas gracias, señora presidenta. Señor Briones, le pido disculpa si mi tono le ha molestado. Lo digo claramente, tengo un tono muy alto de voz. Tengo un tono, que lo reconozco, es muy alto, muy efusivo, y le pido disculpas si se ha sentido ofendido por mi tono de voz. No era esa mi intención para nada. Mi intención solamente era explicar las preguntas que usted me ha formulado. Se lo digo con la mano en el corazón, igual que al señor Fernández o a cualquiera que sea. Es un tono de voz que lo tengo un poquito alto y como voy con la mascarilla, pues...

Y tampoco es de reprimenda, ¿eh?, también se lo digo, ni meterme con el Gobierno de España ni nada. Pero le puedo decir una cosa, señor Briones, lo he pasado mal. Y lo digo francamente, hemos pasado muy mal lo que hemos vivido en la Junta de Castilla y León. Y yo, como delegada, lo voy a reconocer aquí públicamente, ha habido momentos muy duros y se me ha criticado mucho en cosas que no son mi competencia, en decisiones que yo no tenía que adoptar.

Entonces, y hoy, en determinadas preguntas que ustedes me han formulado, me he sentido también sometida no solamente a mi obligación, que mi obligación es contestar dentro de mis posibilidades, pero también, a veces, me he sentido, en esas preguntas que ustedes me han formulado, una sensación de reprimenda, de responsabilidad. Yo respondo en lo que yo pueda decidir y en lo que pueda actuar. Y le puedo decir, y lo he dicho en mi intervención, que lo he dado todo y lo seguiré dando, y aquellas personas que se hayan sentido ofendidos, lo he dicho el primer momento, pido mis disculpas. Y habría cosas que sean de mi competencia que me haya equivocado, pero le puedo decir que trabajo y esfuerzo lo dedico diariamente, diariamente, en todos los temas que estamos trabajando. En eso sí que quería.

Entonces, le digo, mil disculpas y mi tono no ha sido ese. Incluso, tiendo la mano, y lo vuelvo a repetir, como delegada territorial de Soria tiendo la mano a cualquiera que quiera trabajar por los problemas de Soria. Yo creo que la unidad, el trabajo y saber de lo que todo el mundo tenemos es la fórmula de conseguir el éxito, y eso es mi postura. Ya le digo que es la que voy a... la que voy a mantener.

En relación con los médicos, yo no voy a entrar en cuestiones políticas, porque aquí tenemos a los representantes de los diferentes grupos políticos que lo tienen que decir. Igual que al señor Fernández, no le voy a entrar. Me puede decir todo lo que quiera, calmada. Yo no necesito tilas, no necesito nada. Es decir, es mi tono de voz. Es decir, cada uno se define por lo que es. Yo le puedo decir que ese tono de voz lo he tenido desde que nací, y tengo 49 años y lo... y me represento. Pero nunca me verán de mi boca que salga ningún insulto, porque el respeto y la educación fueron los principios básicos que mi madre y mi padre me educaron.

Y en relación con los... con los médicos, le puedo decir, la Junta de Castilla y León... Han ocurrido dos cosas, y... y yo creo que solamente voy a dar una pincelada. Nadie... nadie ha... ha prohibido la renovación de comisiones. Estas personas eran interinos. ¿Vale? Y como interinos que eran, lo que una vez que han tomado... como todo proceso selectivo, tienen que tomar posesión. Y fue una toma de posesión voluntaria. Cada uno decide si toma posesión o no. Yo soy funcionaria; soy funcionaria del cuerpo superior de la Junta de Castilla y León. Fui secretaria de ayuntamiento, y le digo, a mí, cuando me dieron la plaza, me podía ir a donde me dieron, y yo me



DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8962

CVE: DSCOM-10-000230

fui donde me fui. Es decir, esto es voluntario: el que quiera, toma posesión; y el que no quiera, no toma posesión. Estas personas se han ido. Cada una ha tomado diferentes decisiones. De esas nueve personas, hay tres que están trabajando, otras no están trabajando, unas se han cogido excedencia, y otras están de baja. Yo no voy a analizar el motivo. Cada uno tiene que saber por qué se ha pedido esas bajas.

Lo que sí que le puedo decir, y yo cuando he salido en los medios de comunicación a hacer declaraciones, le voy a decir lo que he dicho. Primero, también voy a puntualizar una cosa: he sufrido, he sufrido, y se lo voy a decir, por un profesional, que ahora mismo estaba de baja, insultos hacia mi persona. Me ha deseado la muerte y me ha deseado lo peor. Yo creo que también eso es una falta de respeto hacia mi persona. Y eso me ha ocurrido, y tengo los documentos, porque fue emitido en el ..... Yo creo que ahí yo no decido las comisiones de servicios. Lo decidió la Consejería de Sanidad, con los criterios que ellos establecen. ¿Y cuál es el criterio? Estabilidad en el empleo para que podamos tener más profesionales y profesionales de calidad. Ese es el criterio que mantiene la Consejería y a la cual yo creo que ustedes han apoyado. Quieren estabilidad en el empleo, y la única fórmula de crear estabilidad en el empleo es como viene haciendo la Consejería de Sanidad, otorgando que la gente se quede en sus puestos de trabajo, salvo por razones humanitarias, salvo por cuestiones personales.

Dicho eso, el 10 %, ya le respondió el señor Igea sobre ese 10 %, pero hoy sí que les vengo a decir: ¿tenemos plazas vacantes en Soria? Sí. ¿Se están haciendo gestiones? Sí. Y le puedo decir a día de hoy que están... se han cubierto seis puestos, seis puestos de... de trabajo, de... dentro de todas las vacantes que teníamos, tres vienen de fuera y tres son como consecuencia del Acuerdo para la Recuperación que se adoptó. Tres médicos de área han adoptado voluntariamente, voluntariamente, y si no la Junta de Castilla y León no le oferta esas plazas, nos pueden denunciar igual. ¿Vale?

Entonces, a día de hoy, seis puestos de trabajo vacantes en Soria están ocupados. ¿De acuerdo? Señor Fernández y señor, yo creo que les estoy respondiendo a esta pregunta.

¿Queda por hacer? Sí. Se ha hecho una oferta, y se ha hecho una oferta por parte de la Consejería de Sanidad al ECYL. Se están buscando profesionales, y le puedo decir, no solamente de Soria, sino de Castilla y León, de España y todo. Hay una misiva muy grande para que puedan venir. Les estamos, incluso, ofertando las circunstancias, cómo se pueden adaptar.

¿Hay problemas? Tuvimos un problema de Pediatría en Covaleda, en San Pedro Manrique y en Arcos de Jalón, y se ha solucionado el problema. A lo mejor no van tantos días, iban dos, ahora van a ir uno. Pero el servicio de Pediatría lo van a tener. Incluso, espero dentro de breves fechas darles más información y ver cómo la Consejería de Sanidad está adoptando diferentes medidas.

¿Que queda por hacer? No se lo voy a negar, pero empeño por parte de la Consejería y por parte de la Delegación de la Junta y del Sacyl de Soria lo estamos demostrando, y ahora mismo se lo estoy demostrando. Queda por hacer. No me pueden decir que llevamos tres semanas. No, mire, los plazos existen, y en los plazos se establece que cuando una persona tiene que tomar, esperar a ver si toma posesión; si no tomas posesión, tienes que ir a la bolsa de empleo. Tienes que ofertarle, tienen



DS(C) - N.º 230

Comisión de la Presidencia X LEGISLATURA

11 de noviembre de 2020

Pág. 8963

CVE: DSCOM-10-000230

48 horas para decir si sí o si no. Es decir, hemos llevado a cabo el procedimiento de manera escrupulosa. Y el resultado que tenemos son estos.

Me gustaría, y se lo digo de corazón, que en la Comisión de Sanidad, donde ustedes un día se vieran se han cubierto las máximas. También le digo, le tendemos la alfombra a todo aquel profesional sanitario que se quiera venir a Soria. Y creo que ustedes también lo harían, y creo que ustedes también tienen. Usted es de Aranda de Duero, sabe la problemática que tiene en Aranda de Duero, ¿y qué quiere que le cuente? Que tienen también muchos problemas en su zona. Entonces, yo creo que la mejor forma es de aunar.

Y yo creo que les he contestado al tema sanitario y tal. Y ya digo, y aquellos que se hayan sentido ofendidos, lo siento, es mi tono de voz, no ha sido... pero también tienen que entender que muchas de las preguntas que ustedes me han hecho a mí, también eran someterme a una responsabilidad que no era mía y a veces enjuiciarme. Y, también, todos tenemos nuestro corazoncito y también nos tenemos que defender.

Y quiero terminar, y se lo digo públicamente, agradeciendo la labor que ha desempeñado la gente también que trabaja conmigo. Tengo a... a Rafael Medina, secretario territorial, a Paloma, a... a Laura Prieto, a Jaime, a Miguel Ángel, a... a Toño, a Lidia, a Mercedes, a... también a otra persona que está muy... con José Luis. A mis conductores, a Javier; es decir, a todos. Pero también a los jefes de servicio. Y, sobre todo, quiero agradecer y reconocer la labor llevada a cabo por nuestro consejero, Ángel Ibáñez, que ha sabido encontrar el equilibrio entre la gestión homogénea y el respeto a la autonomía de cada Delegación. Y así a nuestro presidente, Alfonso Fernández Mañueco, que siempre ha estado con Soria en los momentos más difícil que nos ha tocado. Y puedo decir que cada vez que le he llamado me ha cogido el teléfono.

Y acabo, señorías, diciendo una vez más: quiero recordar especialmente a todas aquellas personas que han perdido la vida por esta maldita enfermedad. Mi más sincero pésame y apoyo a todos sus familiares y amigos. Y muchas gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada.

No habiendo preguntas, darles las gracias... Ah, disculpe. Disculpe. Señor Hernández.

### EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta. Yo creo que con las gafas ya me ha visto de... de lejos. Pues tres preguntas muy... muy concretas.

La primera: si la reorganización sanitaria en la Atención Primaria es la RPT que está publicada en la página del Sacyl con relación a la provincia de Soria, donde se quedaría en 71 los médicos que atienden en los... en los consultorios, en los centros de salud.



Comisión de la Presidencia

X LEGISLATURA

DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020

Pág. 8964

CVE: DSCOM-10-000230

La segunda: ¿cuál fue la decisión o qué motivó la decisión del gerente de Sanidad de la provincia de Soria para intentar que las dos ambulancias que iban del Ministerio de Defensa a la provincia de Soria se volvieran una vez que llegaron a Soria?

Y la tercera... la tercera pregunta que le voy a hacer, y se la voy a hacer muy clara, porque también la... la ha obviado: ¿tiene constancia de que algún miembro de la Junta de Castilla y León llamó a algún medio de comunicación? Gracias.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Gracias, señor Hernández. Tiene la palabra la señora delegada territorial en Soria.

## LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Muchas gracias, señoría. A ver, señor Hernández, la... esa pregunta de ordenación y cuáles son las plantillas, se lo debe preguntar en la Comisión correspondiente de Sanidad. Yo ahí no voy a contestar, porque creo que este no es el ámbito competencial para responder, y no tengo... mi competencia no es en ese ambiente.

En relación, qué motivó la decisión del gerente, no le he entendido. Es decir, de que se vaya o qué. Es decir, no sé qué decisión me está diciendo. No le he llegado a entender. Si puede, me lo vuelve a explicar. Sí, sí.

### EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Cuando llegaron las dos ambulancias con personal por parte del Ministerio de Defensa, el gerente responsable de la Sanidad en la provincia de Soria dijo que no las necesitaban, que se volvieran. Y luego se quedaron haciendo actuaciones en las residencias, donde no llegaban los médicos de Soria. ¿Qué motivó esa decisión del gerente, en la que yo entiendo que usted estaba informada?

## LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Bueno, le contesto, señor Ángel. Yo, según tengo constancia, estas ambulancias... Mire, el día tres de abril de dos mil veinte vinieron dos ambulancias del propio ejército. Se quedaron y estuvieron trabajando. ¿Usted menciona y hace mención a que dos ambulancias no prestaron el servicio? [Murmullos]. No se fueron ninguna ambulancia. Yo, ahora mismo, la constancia que tengo es que no se fueron a ningún sitio. Cuando ya no era necesario su servicio, el gerente dijo, pero yo no puedo hablar en nombre del gerente, porque es el gerente el que adoptó.

Yo sí que le puedo decir que estuvieron en el Hospital Santa Bárbara, que estuvieron trabajando ellos en el Hospital Santa Bárbara y ayudando, y que se les prestó la asistencia en el hospital Antonio... digo, en el hospital, la residencia Antonio Machado y Gaya Nuño. Y cuando se consideró que ya no era necesario la prestación de su servicio, se les dijo que no era necesario. Eso es lo que le puedo decir que es lo que ocurrió, según me transmitió el gerente. Por tanto, otra... otra contestación yo no le voy a poder dar, porque eso es lo que se transmitió. Vale.

DS(C) - N.º 230 11 de noviembre de 2020 Pág. 8965

Y la tercera pregunta, ¿cuál era? Que no me acuerdo ahora mismo. [Murmu*llos]*. Ah, los medios; los medios, sí. No, dígala más directa. Sí, dígamela más directa. Sí, sí, me gusta más directa.

### EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Bueno, un poco menos estridente, pero... pero parecido, sí. Le preguntaba si usted tiene constancia de que algún alto cargo de la Junta de Castilla y León llamó a algún medio de comunicación a nivel autonómico para llamar la atención a algún medio de comunicación a nivel local.

### LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Señor Hernández, le voy a contestar. Yo no tengo conocimiento absolutamente de nada. Y le vuelvo a contestar: creo en la objetividad de los medios de comunicación, y creo que son objetivos y transmiten la información que ellos consideran. Yo la objetividad confío en irse a los medios de comunicación y siempre será mi postura.

### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

¿Algún procurador más quiere formular brevemente alguna pregunta? No. No habiendo preguntas, darle las gracias a la señora delegada territorial en Soria por acudir a esta Comisión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas].

INICIO